

Madrid, 28 de octubre de 2022

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. (“NUMULAE” o “la Sociedad”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, remite la siguiente documentación, la cual ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

- I. Informe de revisión limitada correspondiente a los Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022.
- II. Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022.
- III. Información financiera de carácter individual (balance y cuenta de resultados) del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022.

La documentación anterior también se encuentra a disposición del mercado en la página web de la Sociedad (www.numulae.com).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.

“LA FE PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.”

Debidamente representada por D. Javier Suárez Zapata

Presidente del Consejo de Administración



**NUMULAE GESTION DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.
y Sociedades Dependientes**

**Informe de Revisión Limitada de los
los Estados Financieros Intermedios
consolidados a 30 de junio de 2022
(junto con informe de auditores)**

INDICE

INFORME DE LOS AUDITORES

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS A 30.06.22

* * * * *

I - INFORME DE LOS AUDITORES

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de **NUMULAE GESTION DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.**

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos de la sociedad **NUMULAE GESTION DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.** (en adelante sociedad dominante) y **Sociedades Dependientes** (en adelante el Grupo) que comprenden el balance consolidado al 30 de junio de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios consolidados de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.1 de los estados financieros adjuntos) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios consolidados adjuntos no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **NUMULAE GESTION DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. y sociedades dependientes** al 30 de junio de 2022, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados para el periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto a 30 de junio de 2022 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de los estados financieros consolidados intermedios resumidos a 30 de junio de 2022.

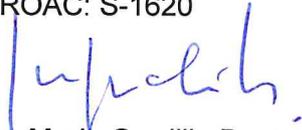
Hemos verificado que la información consolidada contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de los estados financieros consolidados intermedios resumidos a 30 de junio de 2022. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Grupo.

Otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de los administradores en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por la Circular 3/2020 de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A. (BME Growth) sobre "Información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity".

Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P.

Nº ROAC: S-1620



Jose Maria Gredilla Bastos.

Socio

Nº ROAC: 03.474

Madrid, 28 de octubre de 2022

**II – ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
A 30 DE JUNIO DE 2022**

- *Balance de Situación Consolidado a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021*
- *Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021*
- *Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 y 2021*
- *Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021*
- *Notas explicativas de los Estados Financieros Intermedios Consolidados a 30 de junio de 2022*
- *Informe de Gestión Intermedio a 30 de junio de 2022*

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO
A 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(expresado en euros)

| ACTIVO | Nota | 30/06/2022 | 31/12/2021 |
|--|-------------|----------------------|----------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 41.309.215,74 | 37.081.233,31 |
| I. Inmovilizado intangible | | - | 3.633.468,01 |
| 1. Fondo de Comercio de Consolidación | 6 | | 3.455.554,09 |
| 2. Inmovilizado Intangible | 9 | | 177.913,92 |
| II. Inmovilizado material | 9 | 561.048,00 | 3.230.437,69 |
| 1. Terrenos y construcciones | | | 2.669.389,69 |
| 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | 559.444,53 | 559.444,53 |
| 3. Inmovilizado en curso y anticipos | | 1.603,47 | 1.603,47 |
| III. Inversiones inmobiliarias | 10 | 40.116.361,13 | 29.467.296,14 |
| 1. Terrenos | | 11.257.273,14 | 5.476.743,87 |
| 2. Construcciones | | 28.859.087,99 | 23.990.552,27 |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | 12.1 | 416.531,52 | 408.322,35 |
| 5. Otros activos financieros | | 416.531,52 | 408.322,35 |
| VI. Activos por impuesto diferido | | 215.275,09 | 341.709,12 |
| B) ACTIVOS CORRIENTES | | 1.940.963,41 | 1.438.481,11 |
| II. Existencias | | 9.000,00 | 16.959,32 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 588.060,70 | 679.898,03 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 12.1 | 374.654,70 | 483.216,31 |
| 3. Deudores varios | 12.1 | | |
| 4. Personal | 12.1 | 5,33 | 5,33 |
| 5. Activos por impuesto corriente | | 4.622,94 | |
| 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas | 15 | 208.777,73 | 196.676,39 |
| V. Inversiones financieras a corto plazo | 12.1 | 302.567,03 | 261.349,56 |
| 3. Valores representativos de deudas | | | |
| 5. Otros activos financieros | | 302.567,03 | 261.349,56 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | | 137.833,13 | 157,87 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 12.1 | 903.502,55 | 480.116,33 |
| TOTAL ACTIVO | | 43.250.179,15 | 38.519.714,42 |

La memoria consolidada adjunta forma parte de las cuentas anuales consolidadas a 30 de junio de 2022

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO
A 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(expresado en euros)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | 30/06/2022 | 31/12/2021 |
|---|------|----------------------|-----------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | | 20.354.401,86 | 17.298.173,37 |
| A-1) Fondos propios | 13.1 | 20.354.401,86 | 17.253.437,15 |
| I. Capital | | 13.230.757,00 | 12.961.357,00 |
| II. Prima de emisión | 13.3 | 7.144.404,61 | 6.907.332,61 |
| III. Reservas | 13.4 | 1.133.140,50 | 287.316,82 |
| 1. Legal y estatutarias | | 214.528,27 | 178.875,09 |
| 2. Otras reservas | | 918.612,23 | 108.441,73 |
| IV. Reservas en sociedades consolidadas | 13.6 | (427.949,17) | (1.981.758,69) |
| VI. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y c | 13.2 | (151.585,77) | (164.749,66) |
| VII. Resultados de ejercicios anteriores | | (129.940,27) | - 129.940,27 |
| VIII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante | | (444.425,03) | (626.120,66) |
| 1. Pérdidas y ganancias consolidadas | | (444.425,03) | (601.200,51) |
| 2. Pérdidas y ganancias atribuibles socios externos | 8 | | (24.920,15) |
| A-4) Socios externos | 8 | | 44.736,22 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | | 16.831.251,59 | 16.975.416,68 |
| I. Provisiones a largo plazo | | 403.478,26 | 403.478,26 |
| II. Deudas a largo plazo | 12.2 | 16.427.773,33 | 16.571.938,42 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | | 15.446.074,28 | 15.563.530,82 |
| 4. Otros pasivos financieros | | 981.699,05 | 1.008.407,60 |
| C) PASIVO CORRIENTE | | 6.064.525,70 | 4.246.124,37 |
| I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | | | |
| II. Provisiones a corto plazo | 18 | 142.774,32 | |
| III. Deudas a corto plazo | 12.2 | 5.155.930,33 | 3.587.732,41 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | | 3.843.969,43 | 3.587.732,41 |
| 4. Otros pasivos financieros | | 1.311.960,90 | |
| IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | | 0,00 | 3,99 |
| 1. Deudas con empresas puestas en equivalencia | | | |
| 2. Otras deudas | | | 3,99 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 765.821,05 | 658.387,97 |
| 1. Proveedores | 12.2 | | 1.151,90 |
| 3. Acreedores varios | 12.2 | 277.976,23 | 255.150,06 |
| 6. Otras deudas con Administraciones Públicas | 15 | 147.362,91 | 72.013,41 |
| 7. Anticipos de clientes | | 340.481,91 | 330.072,60 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | | | |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 43.250.179,15 | 38.519.714,42 |

La memoria consolidada adjunta forma parte de las cuentas anuales consolidadas a 30 de junio de 2022

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA
A 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021

(expresado en euros)

| CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS | Nota | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|------|---------------------|---------------------|
| A) OPERACIONES CONTINUADAS | | (444.425,03) | (310.641,75) |
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | | 2.738.902,03 | 2.369.349,89 |
| a) Ventas | | 2.738.902,03 | 2.369.349,89 |
| b) Prestaciones de servicios | | | |
| 5. Otros ingresos de explotación | | 15.157,80 | 13.901,16 |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 15.157,80 | 13.901,16 |
| 6. Gastos de personal | 16 | (59.787,74) | (57.548,02) |
| a) Sueldos y salarios y asimilados | | (45.059,63) | (43.878,84) |
| b) Cargas sociales | | (14.728,11) | (13.669,18) |
| 7. Otros gastos de explotación | | (1.828.831,67) | (1.529.311,17) |
| a) Servicios exteriores | | (1.476.461,04) | (1.201.319,15) |
| b) Tributos | | (352.370,63) | (327.992,02) |
| d) Otros gastos de gestión corriente | | | |
| 8. Amortización del inmovilizado | | (557.427,88) | (865.996,21) |
| 14. Otros resultados | 16 | (514.042,00) | (12.079,59) |
| A.1) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN(1+2+3+4+5+6+7+8+9+14) | | (206.029,46) | (81.683,94) |
| 15. Ingresos financieros | | 46,25 | |
| a) De participaciones en instrumentos de patrimonio | | | |
| b) De valores negociables y otros instrumentos financieros | | 46,25 | |
| 16. Gastos financieros | | (238.441,82) | (228.957,81) |
| A.2) RESULTADO FINANCIERO(15+16+17+18+19) | | (238.395,57) | (228.957,81) |
| A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+A.2+20+21+22) | | (444.425,03) | (310.641,75) |
| A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES | | (444.425,03) | (310.641,75) |
| A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (A.4+24) | | (444.425,03) | (310.641,75) |
| Resultado atribuido a la sociedad dominante..... | | (444.425,03) | (292.136,52) |
| Resultado atribuido a socios externos..... | | | (18.505,23) |

La memoria consolidada adjunta forma parte de las cuentas anuales consolidadas a 30 de junio de 2022

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
30 DE JUNIO DE 2022 y 2021

(expresado en euros)

| A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|---------------------|---------------------|
| A) Resultado consolidado del ejercicio | (444.425,03) | (310.641,75) |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | |
| I. Por valoración instrumentos financieros | | |
| II. Por coberturas de flujos de efectivo | | |
| III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | |
| IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes | | |
| V. Diferencia de conversión | | |
| VI. De sociedades puestas en equivalencia | | |
| VII. Efecto impositivo | | |
| B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado (I+II+III+IV+V+VI+VII) | - | - |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada | | |
| VIII. Por valoración de instrumentos financieros | | |
| IX. Por coberturas de flujos de efectivo | | |
| X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | |
| XI. Diferencia de conversión | | |
| XII. De sociedades puestas en equivalencia | | |
| XIII. Efecto impositivo | | |
| C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (VIII+IX+X+XI+XII+XIII) | - | - |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS(A+B+C) | (444.425,03) | (310.641,75) |
| Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante | (444.425,03) | (292.136,52) |
| Total de ingresos y gastos atribuidos a los socios externos | | (18.505,23) |

NUMILAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
A LOS PERIODOS FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021

| | Capital | Prima de emisión | Reservas | Reservas en sociedades consolidadas | Acciones y participaciones en patrimonio propias | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado atribuido a la sociedad dominante | Dividendos | Ajustes por cambio de valor | Subvenciones y donaciones | Socios Externos | Total |
|--|---------------|------------------|--------------|-------------------------------------|--|-------------------------------------|---|------------|-----------------------------|---------------------------|-----------------|---------------|
| A. SALDO FINAL AÑO 2020 | 12.961.357,00 | 6.907.332,61 | 685.957,23 | 773.866,88 | 158.285,17 | - | 1.110.206,73 | - | - | - | 1.726,73 | 16.510.537,33 |
| I. Ajustes por cambio de criterio | | | | | | | | | | | | |
| II. Ajustes por errores | | | | | | | | | | | | |
| B. SALDO AJUSTADO, INICIO 2021 | 12.961.357,00 | 6.907.332,61 | 685.957,23 | 773.866,88 | 158.285,17 | - | 1.110.206,73 | - | - | - | 1.726,73 | 16.510.537,33 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | | | | | | | | | | | | |
| II. Operaciones con socios o propietarios | | | | | | | | | | | | |
| 1. Aumento (reducción) de capital | | | | | | | | | | | | |
| 2. Conversión pasivos financieros en patrimonio neto | | | | | | | | | | | | |
| 3. (+) Distribución de dividendos | | | | | | | | | | | | |
| 4. Operaciones con acciones o participaciones propias y de la sociedad dominante | | | -257.087,16 | -111.020,6729 | | -12.9940,27 | 1.110.206,73 | | | | | (387.027,43) |
| 5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | | | | | | | | | | | | |
| 6. Asignaciones (ventas) de participaciones de socios externos | | | | | | | | | | | | |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | | | -141.553,26 | (97.665,08) | (6.480,49) | | | | | | 1726.72933 | (243.952,10) |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | | | | | | | | | | | | |
| C. SALDO FINAL AÑO 2021 | 12.961.357,00 | 6.907.332,61 | 287.316,82 | -1.581.759,69 | -164.749,66 | -129.940,27 | -501.200,51 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -19.816,07 | 17.296.173,37 |
| I. Ajustes por cambio de criterio | | | | | | | | | | | | |
| II. Ajustes por errores | | | | | | | | | | | | |
| D. SALDO AJUSTADO, INICIO 2022 | 12.961.357,00 | 6.907.332,61 | 287.316,82 | (1.581.759,69) | (164.749,66) | -129.940,27 | (601.200,51) | - | - | - | -19.816,07 | 17.296.173,37 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | | | | | | | | | | | | |
| II. Operaciones con socios o propietarios | | | | | | | | | | | | |
| 1. Aumento (reducción) de capital | | | | | | | | | | | | |
| 2. Conversión pasivos financieros en patrimonio neto | | | | | | | | | | | | |
| 3. (+) Distribución de dividendos | | | | | | | | | | | | |
| 4. Operaciones con acciones o participaciones propias y de la sociedad dominante | | | | | | | | | | | | |
| 5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | | | 719.310,15 | | 13.163,89 | | | | | | | 13.163,89 |
| 6. Asignaciones (ventas) de participaciones de socios externos | | | | | | | | | | | | |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | | | 126.513,53 | 1.553.809,52 | | | 601.200,51 | | | | (19.816,07) | 2.261.707,49 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | | | | | | | | | | | | |
| E. SALDO FINAL DEL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO A 30 DE JUNIO DE 2022 | 13.230.757,00 | 7.144.404,61 | 1.133.140,50 | (427.949,17) | (151.585,77) | -129.940,27 | (444.425,03) | - | - | - | 0,00 | 20.354.401,96 |

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 30 de JUNIO DE 2022 Y 2021

(expresado en euros)

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|----------------|----------------|
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION | | |
| 1.- Resultado del ejercicio antes de impuestos | (444.425,03) | (310.641,75) |
| 2.-Ajustes del resultado | 938.597,77 | 1.062.931,95 |
| a) Amortización del inmovilizado(+) | 557.427,88 | 875.127,59 |
| b) Correcciones valorativas por deterioro(+/-) | 0,00 | 0,00 |
| c) Variación de provisiones(+/-) | 142.774,32 | (41.153,45) |
| g) Ingresos financieros (-) | (46,25) | 0,00 |
| h) Gastos financieros(+) | 238.441,82 | 228.957,81 |
| 3.-Cambios en el capital corriente | 1.035.645,12 | 102.609,19 |
| a) Existencias(+/-) | 7.959,32 | 0,00 |
| b) Deudores y otras cuentas a cobrar(+/-) | 108.561,61 | (2.779,42) |
| c) Otros activos corrientes(+/-) | (190.994,07) | 14.427,72 |
| d) Acreedores y otras a pagar(+/-) | 21.674,27 | 32.515,33 |
| e) Otros pasivos corrientes(+/-) | 1.234.305,40 | 58.445,56 |
| f) Otros activos y pasivos no corrientes(+/-) | (145.861,41) | 0,00 |
| 4.-Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | (238.395,57) | (228.957,81) |
| a) Pagos de intereses(-) | (238.441,82) | (228.957,81) |
| c) Cobro de intereses(+) | 46,25 | |
| 5.-Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4) | 1.291.422,29 | 625.941,58 |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| 6.-Pagos por inversiones (-) | (993.396,88) | (144.146,99) |
| c) Inmovilizado material | 0,00 | (2.519,40) |
| d) Inversiones inmobiliarias | (985.058,74) | (55.048,99) |
| e) Otros activos financieros | (8.338,14) | (86.578,60) |
| 7.-Cobros por desinversiones (+) | 128,97 | 3.558,32 |
| d) Inversiones inmobiliarias | 0,00 | 100,00 |
| e) Otros activos financieros | 128,97 | 3.458,32 |
| 8.-Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6) | (993.267,91) | (140.588,67) |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| 9.-Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | 13.163,89 | (48.520,83) |
| a) Emisión de instrumentos de patrimonio(+) | 0,00 | |
| b) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio(-) | 0,00 | (55.859,92) |
| d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio(+) | 13.163,89 | 7.339,09 |
| e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos(+) | | |
| 10.- Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | 112.067,95 | (701.293,97) |
| a) Emisión | 1.636.355,59 | 568.007,71 |
| 1.-Obligaciones y otros valores negociables(+) | | |
| 2.-Deudas con entidades de crédito(+) | 1.614.500,00 | 528.000,00 |
| 4.-Otras deudas(+) | 21.855,59 | 40.007,71 |
| b) Devolución y amortización de | (1.524.287,64) | (1.269.301,68) |
| 1.-Obligaciones y otros valores negociables(-) | | |
| 2.-Deudas con entidades de crédito(-) | (1.475.719,52) | (1.228.669,70) |
| 4.-Otras deudas(-) | (48.568,12) | (40.631,98) |
| 11.-Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio | 0,00 | 0,00 |
| a) Dividendos(-) | 0,00 | 0,00 |
| b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio(-) | | |
| 12.-Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10+/-11) | 125.231,84 | (749.814,80) |
| D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO | | |
| E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-1) | 423.386,22 | (264.461,89) |
| Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio | 480.116,33 | 1.574.064,07 |
| Efectivo o equivalente al final del ejercicio | 903.502,55 | 1.309.602,18 |

Las notas explicativas adjuntas forman parte de los Estados Financieros Intermedios Consolidados a 30 de junio de 2022

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022

NOTA 1 - SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1 Sociedad Dominante

NUMULAE GESTION DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el día 12 de febrero de 2009 ante el Notario de Madrid Doña Isabel Estape Tous, bajo la denominación social de "NUMULAE GESTION DE SERVICIOS, S.L.". Se halla inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 26.509, folio 139, Sección 8ª, hoja M-477.678, con C.I.F. B-85654804. Con fecha 31 de marzo de 2016 la sociedad se transformó de sociedad limitada en sociedad anónima, pasando a denominarse "NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A."

El domicilio social se encuentra situado en la Calle Goya 23 Planta 1ª de Madrid.

Su objeto social consiste en la realización de todo tipo de actividades y negocios inmobiliarios.

Su actividad principal consiste en el Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia.

El ejercicio social comienza el 1 de enero, y termina el día 31 de diciembre de cada año.

Se le aplica, la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio y el Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La moneda funcional con la que opera la Sociedad es el euro. Para la formulación de los Estados Financieros Intermedios en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en la Nota 4 "Normas de registro y valoración".

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Los estados financieros intermedios consolidados adjuntos incorporan los estados financieros de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, directa o indirectamente. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

La Sociedad ha publicado las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021 en el Registro Mercantil.

Legislación aplicable

Las SOCIMIs, sociedades españolas semejantes a los "real estate investment trusts" (REITs) europeos, son entidades dedicadas a la adquisición, rehabilitación y promoción de bienes de naturaleza urbana para su arrendamiento durante, al menos, tres años, a las que también se les permite la tenencias de participaciones en otras entidades de inversión inmobiliaria (como otras SOCIMIs, Fondos de Inversión Inmobiliaria (FIIS), Sociedades de Inversión Inmobiliaria, fondos inmobiliarios extranjeros, etc), y que están obligadas a distribuir en forma de dividendo la mayoría de sus rentas generadas.

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022

El régimen jurídico de las SOCIMIs se encuentra recogido en la Ley 11/2009, de 26 de octubre, en la redacción dada por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre (Ley de SOCIMIs). A continuación, se resumen los aspectos más relevantes de la regulación de las SOCIMIs:

1. Elementos societarios. Las SOCIMIs deben tener: (i) forma de sociedad anónima, (ii) un capital social mínimo de 5 millones de euros y (iii) una sola clase de acciones de carácter nominativo.
2. Actividad obligatoria. Las SOCIMIs deben dedicarse como actividad principal a la adquisición, promoción o rehabilitación de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, ya sea directamente o mediante la participación en otras SOCIMIs, REITs, Instituciones de Inversión Colectiva Inmobiliarias y otras entidades de inversión inmobiliaria bajo ciertas condiciones.
3. Activos permitidos. Las SOCIMIs deberán tener invertido al menos el 80% de su activo en: (i) inmuebles de naturaleza urbana destinados al arrendamiento (en España o en un país con el que España tenga firmado un acuerdo de efectivo intercambio de información tributaria) o terrenos para la promoción de dichos inmuebles siempre que la promoción se inicie dentro de los tres años siguientes a su adquisición (los inmuebles Aptos); o (ii) participaciones en el capital o en el patrimonio de otra SOCIMI o REIT no residentes, SOCIMIs no cotizadas, entidades no residentes no cotizadas íntegramente participadas por SOCIMIs o REITs, IICIs u otras entidades, residentes o no en España que tengan como objeto social principal la adquisición de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento y que estén sometidas al mismo régimen establecido para las SOCIMIs en cuanto a la política obligatoria, legal o estatutaria, de distribución de beneficios y de requisitos de inversión. Solamente el 20% de su activo puede estar constituido por elementos patrimoniales que no cumplan estos requisitos.
4. Origen de Ingresos. En consonancia con el anterior requisito, el 80% de las rentas de las SOCIMIs del periodo impositivo correspondientes a cada ejercicio, excluidas las derivadas de la transmisión de Activos Aptos un vez transcurrido el periodo de tenencia a que se refiere el apartado siguiente, deben provenir necesariamente de los arrendamientos de Inmuebles Aptos y/o de dividendos o participaciones en beneficios derivados de las participaciones Aptas.
5. Periodo de tenencia de activos. Los inmuebles aptos adquiridos o promovidos por las SOCIMIs deben permanecer arrendados durante al menos tres años. A efectos del cómputo se sumará el tiempo que los inmuebles hayan estado ofrecidos en arrendamiento, con un máximo de un año. Este periodo de tenencia de tres años, se extiende a las participaciones Aptas.
6. Política de distribución. En cada ejercicio, las SOCIMIs habrán de repartir obligatoriamente a sus accionistas (i) el 100% del beneficio obtenido de dividendos o participaciones en beneficios derivados de participaciones aptas; (ii) al menos el 50% del beneficio procedente de la transmisión de activos aptos realizadas una vez transcurrido el periodo de tenencia descrito en el apartado anterior, (debiendo en este caso reinvertirse el resto del beneficio dentro de los siguientes tres años en otros Activos Aptos o, en su defecto, distribuirse una vez transcurrido el referido periodo de reinversión); y (iii) al menos el 80% del resto del beneficio obtenido.

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022

7. Admisión a negociación. Las acciones de las SOCIMIs deben cotizar en un mercado regulado o en un sistema multilateral de negociación español o de un país de la UE o del Espacio Economico Europeo (EEE), o en un mercado regulado de cualquier otro país con el que existe un efectivo intercambio de información tributaria con España.
8. Régimen Fiscal. Las SOCIMIs tributan a un tipo del 0% en el Impuesto sobre Sociedades. No obstante, en caso de que los beneficios distribuidos a un accionista que sea titular de, al menos, el 5% del capital queden exentos o sometidos a una tributación inferior al 10% en desde de dicho accionista, la SOCIMI quedara sometida a un gravamen especial del 19% sobre el importe íntegro de los dividendos o participaciones en beneficios distribuidos a dicho accionista

Por otro lado, el incumplimiento del requisito del periodo mínimo de tenencia de los activos aptos expuesto en el apartado anterior determinara: (i) en el caso de Inmuebles Aptos, la tributación de todas las rentas generadas por los mismos en todos los periodos impositivos en los que hubiera resultado de aplicación el régimen fiscal especial de SOCIMIs, de acuerdo con el régimen general y el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades; y (ii) en el caso de Participaciones Aptas, la tributación de aquella parte de las rentas generas con ocasión de la transmisión de acuerdo con el régimen general y el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades.

Además, las SOCIMIs se benefician de la aplicación de una bonificación del 95% de la cuota del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Acotos Jurídicos Documentados devengada con motivo de la adquisición de viviendas destinadas al arrendamiento (o terrenos para la promoción de viviendas destinadas al arrendamiento), siempre que, en ambos casos, se cumpla el periodo mínimo de tenencia de dichos activos referido en el apartado anterior.

Según la disposición transitoria primera de la Ley 11/2009 por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, podrá optarse por la aplicación del régimen fiscal especial en los términos establecidos en el artículo 8 de dicha Ley, aun cuando no se cumplan los requisitos exigidos en la misma, a condición de que tales requisitos se cumplan dentro de los dos años siguientes a la fecha de la opción de la aplicación de dicho régimen.

1.2 Sociedades Dependientes

La Sociedades dependientes, incluidas en la consolidación del Grupo NUMULAE son **Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017, S.A.** cuyo domicilio social se encuentra establecido en la Calle Goya, nº23, 1º de Madrid y su actividad principal consiste en el alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia, **Inversiones Patrimoniales en Parques y Medianas S.L.** cuyo domicilio social se encuentra en la Calle Goya, nº23, 1º de Madrid y su actividad principal consiste en la compraventa y explotación de terrenos e inmuebles.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

Durante el periodo finalizado a 30 de junio de 2021 se procedido a la fusión por absorción de la sociedad dependiente Torrijos Plaza XXI S.L.

El ejercicio social comienza el 1 de enero, y termina el día 31 de diciembre de cada año.

La información utilizada en la preparación de los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2022 referente a la totalidad de las sociedades del grupo corresponde a sus estados financieros a 30 de junio de 2022.

El detalle de las participaciones de la Matriz en la sociedad filial, así como el sistema de consolidación y fondos propios a 30 de junio de 2021 es el siguiente:

| | Directa | Indirecta | Capital | Reservas | Resultados. Ej anteriores | Otras aportaciones de socios | Resultado del Ejercicio | Otros instrumentos patrimonio | Total Patrimonio Neto |
|---|---------|-----------|--------------|-----------|---------------------------|------------------------------|-------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| Sociedades que consolidan por Integración Global | | | | | | | | | |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017, S.A. | 100,00% | | 4.501.000,00 | 58.507,47 | (343.286,88) | | 281.504,32 | | 4.497.724,91 |
| Inversiones Patrimoniales en Parques y Medianas S.L. | | 100,00% | 3.000,00 | | (185.731,79) | 316.670,00 | (127.635,68) | | 6.302,53 |

La sociedad no excluye ninguna sociedad dependiente del perímetro de consolidación.

La totalidad de las sociedades han sido consolidadas por el método de integración global.

No existen inversiones significativas en el grupo cuya moneda funcional sea diferente a la moneda local de presentación de sus estados financieros.

En los estados financieros consolidados adjuntos han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del grupo NUMULAE.

El patrimonio neto de los minoritarios representa la parte a ellos asignable del patrimonio neto y de los resultados al 30 de junio de 2022 de aquellas sociedades que se consolidan por el método de integración global, y se presenta dentro del 'Patrimonio Neto' del balance consolidado adjunto y en el epígrafe de 'Resultado atribuido a intereses minoritarios' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, respectivamente.

NOTA 2 - SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

El grupo no posee sociedades consideradas como asociadas o multigrupo.

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

3.1. Imagen fiel

Los estados financieros intermedios consolidados adjuntos han sido formulados por los Administradores de la Sociedad Dominante a partir de los registros contables del Grupo al 30 de junio de 2022 y en ellos se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes aplicables en materia contable, y se presentan de acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio neto consolidado, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Los estados financieros intermedios consolidados se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

3.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Para la elaboración de los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, el Consejo de Administración ha tenido en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio y teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse.

3.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

El Grupo ha elaborado sus estados financieros intermedios consolidados bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos del ejercicio siguiente.

La información contenida en estos estados financieros intermedios consolidados es responsabilidad del Consejo de Administración.

La preparación de los estados financieros intermedios consolidados requiere que la Dirección de la Sociedad Dominante realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre del periodo intermedio, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad Dominante con la mejor información disponible al cierre del periodo intermedio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad Dominante a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados. Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por el Grupo:

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022

- ✓ Vida útil de los activos materiales e intangibles.
- ✓ Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.
- ✓ La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.
- ✓ Reclamaciones por garantía.
- ✓ Provisiones por litigios.
- ✓ Recuperabilidad de créditos fiscales activados.
- ✓ Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros.
- ✓ Reconocimiento de ingresos.
- ✓ Deterioro de participaciones en otras empresas.
- ✓ Tipos de cambio ante posibles devaluaciones.

3.4. Comparación de la información

Los estados financieros intermedios consolidados presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, además de las cifras del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, las correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021. Asimismo, con cada una de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo y del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, además de las cifras del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, las correspondientes al mismo período finalizado el 30 de junio de 2021. Los mismos criterios han sido aplicados en cuanto a los desgloses incluidos en las Notas Explicativas adjuntas.

El Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, ha modificado las NRV^a 9 de instrumentos financieros y la NRV^a 14 de ingresos por ventas y prestación de servicios del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007. Las Disposiciones Transitorias Segunda y Tercera de dicho Real Decreto establecen las normas transitorias de registro y valoración, a aplicar en la fecha de primera aplicación, para los instrumentos financieros y la Disposición Transitoria Quinta, las normas transitorias de registro y valoración a los ingresos por ventas y prestación de servicios.

3.5. Agrupación de partidas

El balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado y el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo consolidado presentan el desglose establecido en el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, con las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, existiendo elementos patrimoniales que estén registrados en varias partidas del balance tales como deudas por préstamos distinguiendo entre el largo y el corto plazo.

3.6. Cambios en criterios contables

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el periodo anterior.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

3.7. Corrección de errores

En la elaboración de estos estados financieros intermedios consolidados no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

3.8. Operaciones entre sociedades del perímetro de la consolidación.

No se han producido operaciones significativas entre sociedades del perímetro de consolidación, cuando el ejercicio social de una de ellas finaliza en una fecha que no difiere en más de tres meses de la fecha de cierre de las cuentas consolidadas.

3.9. Importancia Relativa.

Al determinar la información a desglosar en las presentes notas explicativas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad Dominante y entidades consolidadas, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022.

3.10. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021.

La aprobación del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, ha modificado el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, y con ello, el tratamiento contable de diversos componentes de las Cuentas Anuales. En cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del mencionado Real Decreto, incluimos la siguiente información en materia de transición:

Instrumentos financieros

Las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, entran en vigor para todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, entre ellas la nueva NRV 9ª de instrumentos financieros. La Disposición Transitoria Segunda de la mencionada norma, establece las reglas en la fecha de primera aplicación de la norma, permitiendo dos modelos de transición esencialmente:

-Retrospectivo completo, que supone la re-expresión de las cifras comparativas conforme a lo establecido por la nueva NRV 22ª “cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables” del Plan General de Contabilidad, con una serie de exenciones prácticas que simplifican la adaptación de las cifras comparativas a la nueva NRV 9ª del Plan General de Contabilidad.

- Retrospectivo simplificado, que supone la introducción de un ajuste de adaptación de los saldos iniciales del ejercicio en el que comienza a aplicarse la mencionada norma, sin que sea preciso la reexpresión de las cifras comparativas, beneficiándose de una serie de simplificaciones prácticas que ayudan a aplicar la misma en la fecha de adopción.

La Sociedad ha optado por aplicar el modelo de transición retrospectivo simplificado.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

Activos y Pasivos financieros

Las partidas incluidas como créditos y otros categorizadas como activos financieros a coste amortizado a largo plazo, se categorizaban como fianzas y depósitos constituidos en el ejercicio anterior.

Las partidas incluidas como créditos y otros categorizadas como activos financieros a coste amortizado a corto plazo, se categorizaban como préstamos y partidas a cobrar en el ejercicio anterior.

Las partidas incluidas como derivados y otros categorizadas como pasivos financieros a coste amortizado a largo y corto plazo, se categorizaban como débitos y partidas a pagar en el ejercicio anterior.

Ingresos por ventas y prestación de servicios

Las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, entran en vigor para todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, entre ellas la nueva NRV 14ª de "ingresos por ventas y prestación de servicios". La Disposición Transitoria Segunda de la mencionada norma establece las reglas en la fecha de primera aplicación de la norma, permitiendo dos modelos de transición esencialmente:

- Retrospectivo completo, que supone la reexpresión de las cifras comparativas conforme a lo establecido por la nueva NRV 22ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables" del Plan General de Contabilidad, con una serie de exenciones prácticas que simplifican la adaptación de las cifras comparativas a la nueva NRV 14ª del Plan General de Contabilidad.

- Retrospectivo simplificado, que supone la introducción de un ajuste de adaptación de los saldos iniciales del ejercicio en el que comienza a aplicarse la mencionada norma, sin que sea preciso la re-expresión de las cifras comparativas, beneficiándose de una serie de simplificaciones prácticas que ayudan a aplicar la misma en la fecha de adopción.

- Solución práctica, a partir de la cual tan sólo los contratos con clientes que se firmen a partir de la fecha de primera adopción, les será de aplicación los criterios establecidos por la nueva NRV 14ª de "ingresos por ventas y prestación de servicios".

La Sociedad ha optado por aplicar la solución práctica aplicando los nuevos criterios a todos los contratos firmados a partir del 1 de enero de 2021.

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus Estados financieros intermedios consolidados, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Homogeneización

Homogeneización temporal.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

Los estados financieros intermedios consolidados adjuntos se han establecido en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar.

Todas las sociedades del grupo cierran su ejercicio en la misma fecha que las cuentas anuales consolidadas.

Homogeneización valorativa.

Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de los estados financieros intermedios de las sociedades del grupo, están valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Código de Comercio, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y Plan General de Contabilidad y demás legislación que sea específicamente aplicable.

Si algún elemento del activo o del pasivo o algún ingreso o gasto, u otra partida de los estados financieros intermedios ha sido valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en la consolidación, tal elemento se valora de nuevo y a los solos efectos de la consolidación, conforme a tales criterios, realizándose los ajustes necesarios, salvo que el resultado de la nueva valoración ofrezca un interés poco relevante a los efectos de alcanzar la imagen fiel del grupo.

Homogeneización por las operaciones internas.

Cuando en los estados financieros intermedios de las sociedades del grupo los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna partida pendiente de registrar, se han realizado los ajustes que procedan para practicar las correspondientes eliminaciones.

4.2. Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación.

1. En la fecha de adquisición se reconoce como fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva entre los siguientes importes:
 - a) La contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida determinada conforme a lo indicado en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.^a Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinación por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el capital de la sociedad adquirida, y
 - b) La parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del artículo 25, y de dar de baja, en su caso, el fondo de comercio reconocido en los estados financieros intermedios de la sociedad dependiente en la fecha de adquisición.
2. Se presume que el coste de la combinación, según se define en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.^a Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, es el mejor referente para estimar el valor razonable, en dicha fecha, de cualquier participación previa de la dominante en la sociedad dependiente. En

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

caso de evidencia en contrario, se utilizarán otras técnicas de valoración para determinar el valor razonable de la participación previa en la sociedad dependiente.

3. En las combinaciones de negocios por etapas, los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que el grupo posea con anterioridad a la adquisición del control, se ajustarán a su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo en la partida 16.b), 18.b) o 20) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según proceda, la diferencia con su valor contable previo. En su caso, los ajustes valorativos asociados a estas inversiones contabilizados directamente en el patrimonio neto, se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias.
4. En el supuesto excepcional de que, en la fecha de adquisición, el importe de la letra b) del apartado 1 de este artículo sea superior al importe incluido en la letra a), dicho exceso se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un resultado positivo en la partida «Diferencia negativa en combinaciones de negocios».

No obstante, antes de reconocer el citado ingreso deberán evaluarse nuevamente los importes descritos en el apartado 1 anterior.

5. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas de acuerdo con los criterios incluidos en la norma de registro y valoración 6.^a Normas particulares sobre el inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad, considerando las siguientes reglas.

A los efectos de comprobar el deterioro de las unidades generadoras de efectivo en las que participen socios externos, se ajustará teóricamente el importe en libros de esa unidad antes de ser comparado con su importe recuperable. Este ajuste se realizará, añadiendo al importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad, el fondo de comercio atribuible a los socios externos en el momento de la toma de control menos la correspondiente amortización acumulada desde esa fecha.

El importe en libros teóricamente ajustado de la unidad generadora de efectivo se comparará con su importe recuperable para determinar si dicha unidad se ha deteriorado. Si así fuera, la entidad distribuirá la pérdida por deterioro del valor de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, reduciendo en primer lugar, el importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad.

No obstante, debido a que el fondo de comercio se reconoce solo hasta el límite de la participación de la dominante en la fecha de adquisición, cualquier pérdida por deterioro del valor relacionada con el fondo de comercio se repartirá entre la asignada a la dominante y la asignada a los socios externos, pero solo la primera se reconocerá como una pérdida por deterioro del valor del fondo de comercio.

Si la pérdida por deterioro de la unidad generadora de efectivo es superior al importe del fondo de comercio, incluido el teóricamente ajustado, la diferencia se asignará al resto de activos de la misma según lo dispuesto en la norma de registro y valoración 2.^a Inmovilizado material 2.2 Deterioro de valor del Plan General de Contabilidad.

En su caso, la pérdida por deterioro así calculada deberá imputarse a las sociedades del grupo y a los socios externos, considerando lo dispuesto en el apartado 1, letra d), del artículo 29 respecto al fondo de comercio atribuido a estos últimos.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

Las diferencias entre el precio de adquisición de las participaciones de las Sociedades Dependientes consolidadas y el valor teórico contable de las mismas en la fecha de su incorporación al perímetro de consolidación, se han asignado al epígrafe "Fondo de Comercio de Consolidación" del activo del balance consolidado cuando son positivas y al epígrafe "Diferencias Negativas de Consolidación" del pasivo del balance consolidado cuando son negativas.

En aplicación de la nueva normativa para la elaboración de las cuentas consolidadas la "Diferencia Negativa de Consolidación" se han eliminado, en su totalidad, contra reservas, al no existir ningún importe identificado como pasivo.

4.3 Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación.

Eliminación de partidas intragrupo

Se eliminan en su totalidad en los Estados Financieros intermedios consolidadas las partidas intragrupo, una vez realizados los ajustes que proceden de acuerdo con la homogeneización.

Se entiende por partidas intragrupo los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del grupo.

Eliminación de resultados por operaciones internas.

Se entiende por operaciones internas las realizadas entre dos sociedades del grupo desde el momento en que ambas sociedades pasaron a formar parte del mismo. Se entiende por resultados tanto los recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como los ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad.

La totalidad del resultado producido por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realizan frente a terceros ajenos al grupo. Los resultados que se difieren son tanto los del ejercicio como los de ejercicios anteriores producidos desde la fecha de adquisición.

No obstante, las pérdidas habidas en operaciones internas pueden indicar la existencia de un deterioro en el valor que exigiría, en su caso, su reconocimiento en los estados financieros intermedios consolidados. De igual modo, el beneficio producido en transacciones internas puede indicar la existencia de una recuperación en el deterioro de valor del activo objeto de transacción que previamente hubiera sido registrado. En su caso, ambos conceptos se presentan en los estados financieros intermedios consolidados conforme a su naturaleza.

Todo lo anterior se aplica en los casos en que un tercero actúe en nombre propio y por cuenta de una sociedad del grupo.

La imputación de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o, en su caso, en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado lucirá, cuando sean resultados realizados a terceros, como un menor o mayor importe en las partidas que procedan.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

Si algún elemento patrimonial es objeto, a efectos de la formulación de los estados financieros intermedios consolidados, de un ajuste de valor, la amortización, pérdidas por deterioro y resultados de enajenación o baja en balance, se calculan, en los estados financieros intermedios consolidados, sobre la base de su valor ajustado.

Se eliminan en los estados financieros intermedios consolidados las pérdidas por deterioro correspondientes a elementos del activo que hayan sido objeto de eliminación de resultados por operaciones internas. También se eliminan las provisiones derivadas de garantías o similares otorgadas en favor de otras empresas del grupo. Ambas eliminaciones darán lugar al correspondiente ajuste en resultados.

La eliminación de resultados por operaciones internas realizada en el ejercicio afecta a la cifra de resultados consolidados, o al importe total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, mientras que la eliminación de resultados por operaciones internas de ejercicios anteriores modifica el importe del patrimonio neto, afectando a las reservas, a los ajustes por cambios de valor o a las subvenciones, donaciones y legados recibidos, que están pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El ajuste en resultados, en ganancias y pérdidas imputadas directamente al patrimonio neto, y en otras partidas de patrimonio neto, afecta a la sociedad que enajene el bien o preste el servicio y, por tanto, al importe asignable a los socios externos de dicha sociedad.

La clasificación de los elementos patrimoniales, ingresos, gastos y flujos de efectivo se realiza desde el punto de vista del grupo, sin que se vean modificados por las operaciones internas. En el caso de que la operación interna coincida con un cambio de afectación desde el punto de vista del grupo, ese cambio de afectación se refleja en las cuentas anuales consolidadas conforme a las reglas establecidas al efecto en el Plan General de Contabilidad.

4.4. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción. Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

4.5. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Se incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

El Grupo no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los Administradores de la Sociedad Dominante y entidades consolidadas consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por el Grupo, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

En los arrendamientos operativos se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependen de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

| Tipo de Elemento | Coeficientes |
|------------------------------------|--------------|
| Equipos para procesos informáticos | 25% |

El Grupo evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, el Grupo calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

A 30 de junio de 2022 el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.6. Terrenos y construcciones calificados como Inversiones Inmobiliarias

El Grupo cuenta con bienes que han sido considerados como inversiones inmobiliarias y por lo tanto han sido incluidos en la correspondiente partida del balance.

El criterio para calificar los terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias ha sido la de obtención de rentas a través del alquiler o bien para obtener plusvalías en su venta. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio del Grupo.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, la

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

4.7. Arrendamientos

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e intangible.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.8. Instrumentos financieros

El Grupo tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes.

a) Activos financieros (excepto Administraciones públicas):

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

b) Pasivos financieros (excepto Administraciones Públicas):

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Deudas con características especiales.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

4.8.1. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

La Sociedad incluye los activos financieros, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Activos financieros a coste.

Créditos por operaciones comerciales y no comerciales: Se clasifican como activos financieros a coste amortizado y se valoran inicialmente por el valor razonable y posteriormente por el coste amortizado, salvo los créditos comerciales a corto plazo que se valoran por el nominal. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro del valor. Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Reclasificación de activos financieros. Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados.

Baja de activos financieros. La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, si se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Intereses recibidos de activos financieros. Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.8.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.8.3. Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- Si es un derivado con posición desfavorable para la Sociedad, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad. A estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

La Sociedad incluye los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado y se valoran inicialmente por el valor razonable y posteriormente por el coste amortizado, salvo los débitos comerciales a corto plazo que se valoran por el nominal. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Baja de pasivos financieros. La Sociedad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido, es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Fianzas entregadas y recibidas. En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considerará como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022

ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio.

Valor razonable. El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.8.4. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

a) Cobertura de valor razonable: Cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8.5. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.9. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción.

El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren disponibles para su venta.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las existencias están compuestas por los expedientes en curso que al cierre de ejercicio no han sido facturados al cliente y comprenden el gasto de traductores, corresponsales y profesionales varios, tasas de títulos y demás gastos incurridos por el Grupo.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada. El Grupo no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada.

La conversión a euros de los saldos en monedas extranjeras se realiza en dos fases consecutivas:

1. Conversión de los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las filiales.
Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas se registran inicialmente en sus respectivos estados financieros por el contravalor en sus monedas funcionales, resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones.
Posteriormente, y a efectos de su presentación en sus cuentas anuales individuales, las entidades consolidadas convierten los saldos en monedas extranjeras a sus monedas funcionales utilizando los tipos de cambio al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio se registran con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales individuales.
2. Conversión a euros de los estados financieros de filiales cuyas monedas funcionales son distintas al euro.

Los saldos de los estados financieros intermedios de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias surgidas en el proceso de conversión se registran en el apartado de 'Diferencias de conversión' del patrimonio neto consolidado.

4.11. Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Grupo va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el Grupo vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.12. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, el Grupo únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, el Grupo incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.13. Provisiones y contingencias

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del Grupo del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los administradores confirman que el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.15. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.16. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto consolidado y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.17. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 15ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a. Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b. Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 15ª.
- c. Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad Dominante, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad Dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad Dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad Dominante, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad Dominante.

Las Sociedades que componen el Grupo realizan todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (valor razonable). Los elementos objeto de las transacciones se contabilizan el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Dirección del Grupo considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudieran derivarse pasivos de consideración en el futuro.

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022

La política de precios de transferencia dentro del Grupo está basada en la aplicación del principio de plena competencia. Como política general, siempre que pueda aplicarse, se busca el precio de plena competencia (valor de mercado) comparando las condiciones de las transacciones entre empresas vinculadas con las condiciones de operaciones análogas llevadas a cabo por las Sociedades del Grupo con partes que no tengan la consideración de vinculadas. En el caso de que no existan operaciones análogas realizadas entre las Sociedades del Grupo y terceros no vinculados, se busca el comparable entre partes no vinculadas atendiendo a los criterios de relevancia y la capacidad de disponer de ellos razonablemente.

En términos generales, para determinar la cuantificación de la operación u operaciones se aplica, en función de las características específicas de la operación, alguno de los siguientes métodos: Precio libre comparable, coste incrementado o precio de venta.

NOTA 5 – COMBINACIONES DE NEGOCIO

5.1. Consolidación de sociedades dependientes

Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017, S.A.

La adquisición por parte de NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. del control de INVERSIONES PATRIMONIALES PARQUE ASTUR, S.A. constituye una combinación de negocios en la que la Sociedad Dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

El 28 de junio de 2018, la sociedad dependiente realizó una aportación no dineraria, adjudicando a la Sociedad Dominante la totalidad de sus acciones, representativas del 100% del capital social. El valor atribuido a la totalidad de las acciones de INVERSIONES PATRIMONIALES PARQUE ASTUR, S.A. es de 5.724.716,85 euros.

El coste de esta combinación de negocios ha resultado ser superior al valor de los activos identificables menos el de los pasivos asumidos, como consecuencia del valor asignado a las inversiones inmobiliarias propiedad de la sociedad adquirida. Por tanto, el exceso pagado por importe de 1.266.278,88 euros será asignado como mayor valor de dichas inversiones inmobiliarias. Dicho exceso de valor será amortizado en lo que resta de vida útil a las inversiones inmobiliarias a las que ha sido asignado.

En esta combinación de negocios, no existía relación previa entre la Sociedad Dominante y la sociedad adquirida.

Torrijos Plaza XXI SL

La adquisición por parte de NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. del control de TORRIJOS PLAZA XXI, S.L. constituye una combinación de negocios en la que la sociedad dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

Con fecha 01 de octubre de 2020, la sociedad dominante procedió a la adquisición del 52,27% del capital de la sociedad. El valor atribuido al 52,27% adquirido es de 4.050.507 euros.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

El coste de esta combinación de negocios ha resultado ser superior al valor de los activos identificables menos el de los pasivos asumidos. El exceso no ha sido posible asignarlo a ningún elemento en concreto, por lo que se ha generado un Fondo de Comercio de Consolidación. Dicho Fondo de Comercio será amortizado de manera lineal en un plazo de 10 años.

En esta combinación de negocios, no existía relación previa entre la sociedad dominante y la sociedad adquirida.

Durante el ejercicio 2022 se ha producido la fusión por absorción de la compañía TORRIJOS PLAZA XXI, S.L. con NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A, siendo esta última la sociedad absorbente.

5.2. Combinaciones de negocios reconocidas en las cuentas individuales.

Ninguna de las sociedades individuales que participan en el proceso de consolidación ha realizado una combinación de negocios durante los ejercicios anteriores.

NOTA 6 – FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

La composición e importe del fondo de comercio de consolidación durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, ha sido la siguiente:

| | Torrijos plaza XXI S.L. |
|---|------------------------------------|
| Valor neto al 31-12-2021 | 3.652.937,07 |
| Fondo de comercio adicional reconocido ejercicio | |
| Bajas y traspasos de FC reconocidas ejercicio | (3.652.937,07) |
| Amortizacion Fondo de Comercio ejercicio | |
| Bajas y traspasos de Amortizacion en el ejercicio | |
| Saldos al 30-06-2021 | |
| Fondo de comercio | 0,00 |
| Amortizacion Acumulada | 0,00 |
| Valor neto al 30/06/2022 | 0,00 |

La composición e importe del fondo de comercio de consolidación durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, ha sido la siguiente:

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

| | Torrijos plaza XXI S.L. |
|---|------------------------------------|
| Valor neto al 31-12-2020 | 3.850.614,78 |
| Fondo de comercio adicional reconocido ejercicio | |
| Bajas y traspasos de FC reconocidas ejercicio | |
| Amortizacion Fondo de Comercio ejercicio | (197.382,98) |
| Bajas y traspasos de Amortizacion en el ejercicio | |
| Saldos al 30-06-2021 | |
| Fondo de comercio | 3.947.659,60 |
| Amortizacion Acumulada | (294.722,53) |
| Valor neto al 30/06/2021 | 3.652.937,07 |

El fondo de comercio se generó con la adquisición de Torrijos Plaza XXI S.L., durante el ejercicio la sociedad ha sido absorbida por NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A por lo que los activos y pasivos de la sociedad absorbida pasan a formar parte del balance de la absorbente.

NOTA 7 – DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACION

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, no se ha contabilizado ninguna diferencia negativa de consolidación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

NOTA 8 – SOCIOS EXTERNOS

Corresponden a las participaciones de los intereses minoritarios en el valor patrimonial y en los resultados del ejercicio de las sociedades del Grupo que han sido consolidadas por el método de integración global. El detalle durante el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022 y del ejercicio 2021 en este epígrafe del balance consolidado es el siguiente:

Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022

| | Saldo al 31/12/21 | Adiciones | Retiros | Saldo al 30/06/22 |
|-------------------------------|------------------------------|------------------|----------------|------------------------------|
| Talento y Tenacidad SGP, S.L. | - | | - | - |
| Torrijos plaza XXI S.L. | 44.736,22 | | (44.736,22) | - |
| | 44.736,22 | - | - | - |

Ejercicio 2021

| | Saldo al 31/12/20 | Adiciones | Retiros | Saldo al 31/12/21 |
|-------------------------------|------------------------------|------------------|--------------------|------------------------------|
| Talento y Tenacidad SGP, S.L. | 1.808,50 | - | (1.808,50) | 0,00 |
| Torrijos plaza XXI S.L. | 93.339,21 | - | (48.602,99) | 44.736,22 |
| | 95.147,72 | - | (50.411,49) | 44.736,22 |

El resultado atribuido a los socios externos a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

| | Saldo al 30/06/2022 | Saldo al 31/12/21 |
|-------------------------|------------------------|----------------------|
| Torrijos plaza XXI S.L. | - | (33.226,86) |
| | - | (33.226,86) |

NOTA 9 - INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

Los importes y variaciones experimentados a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 por las partidas que componen el inmovilizado inmaterial son los siguientes:

| | Saldo a 31/12/2021 | Combinación de negocios | Adiciones | Retiros | Trasposos | Saldo a 30/06/2022 |
|-----------------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------|---------|---------------------|-----------------------|
| Derechos locales comerciales | 197.682,14 | - | - | - | (197.682,14) | - |
| Total inmov. inmaterial | 197.682,14 | - | - | - | (197.682,14) | - |
| Amortización Acumulada | (19.768,22) | - | - | - | 19.768,22 | - |
| Inmovilizado material neto | 177.913,92 | - | - | - | (177.913,92) | - |

Durante el proceso de fusión se ha considerado que el valor de los derechos comerciales que tenía registrado Torrijos Plaza XXI S.L. debe integrarse en el valor del inmueble al tratarse de activos intrínsecamente inseparables del inmueble al que hacen referencia.

Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio 2021 son los siguientes:

| | Saldo a 31/12/2020 | Adiciones | Retiros | Trasposos | Saldo a 31/12/2021 |
|-------------------------------------|-----------------------|-------------------|---------|-----------|-----------------------|
| Derechos locales comerciales | 197.682,14 | - | - | - | 197.682,14 |
| Total inmov. Intangible | 197.682,14 | - | - | - | 197.682,14 |
| Amortización Acumulada | (9.884,11) | (9.884,11) | - | - | (19.768,22) |
| Inmovilizado intangible neto | 187.798,03 | (9.884,11) | - | - | 177.913,92 |

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

Los importes y variaciones experimentados a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 por las partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022

| | Saldo a 31/12/2021 | Combinación de negocios | Adiciones | Retiros | Trasposos | Saldo a 30/06/2022 |
|---|-----------------------|----------------------------|-------------|---------|-----------------------|-----------------------|
| Terrenos y construcciones | 2.954.967,56 | - | - | - | (2.954.967,56) | (0,00) |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 2.419.412,58 | - | - | - | - | 2.419.412,58 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | 2.183,47 | - | - | - | - | 2.183,47 |
| Total inmov. material | 5.376.563,61 | - | 0,00 | - | (2.954.967,56) | 2.421.596,05 |
| Amortización Acumulada | (2.146.125,92) | - | - | - | 285.577,87 | (1.860.548,05) |
| Inmovilizado material neto | 3.230.437,69 | - | - | - | (2.669.389,69) | 561.048,00 |

Ejercicio 2021

| | Saldo a 31/12/2020 | Combinación de negocios | Adiciones | Retiros | Trasposos | Saldo a 31/12/2021 |
|---|-----------------------|----------------------------|---------------------|---------|-----------|-----------------------|
| Terrenos y construcciones | 2.954.967,56 | - | - | - | - | 2.954.967,56 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 2.419.412,58 | - | - | - | - | 2.419.412,58 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | 1.603,47 | - | 580,00 | - | - | 2.183,47 |
| Total inmov. material | 5.375.983,61 | - | 580,00 | - | - | 5.376.563,61 |
| Amortización Acumulada | (1.868.522,11) | - | (277.603,81) | - | - | (2.146.125,92) |
| Inmovilizado material neto | 3.507.461,50 | - | (277.023,81) | - | - | 3.230.437,69 |

Los trasposos corresponden con el valor del terreno y las construcciones del centro comercial Torrijos, se ha clasificado como inversión inmobiliaria ya que estará destinado a la obtención de rentas y plusvalías.

Durante el ejercicio no se han registrado subvenciones que estén relacionadas con el inmovilizado material del Grupo.

El Grupo no ha practicado correcciones por deterioro ni correcciones de valor en sus activos.

A 30 de junio de 2022, todos los bienes que forman el inmovilizado material corresponden a bienes afectos directamente a la explotación del Grupo y se encuentran libres de cargas y gravámenes.

Es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que puedan afectar a los elementos de inmovilizado material.

A 30 de junio de 2022 existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 201.017,27 euros (201.017,27 euros en el ejercicio 2021).

A 30 de junio de 2022 no existen compromisos de compra de inmovilizado.

A 30 de junio de 2022 no existen:

- Litigios o embargos sobre los activos del Grupo.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

NOTA 10 – INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los importes y variaciones experimentados por las partidas que componen las inversiones inmobiliarias a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022

| | Saldo a 31/12/21 | Combinación de negocios | Incremento valor fusión | Adiciones | Retiros | Trasposos | Saldo a 30/06/22 |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------|----------|---------------------|----------------------|
| Terrenos y bienes naturales | 5.510.250,73 | - | 4.085.551,11 | 96.068,00 | - | 1.598.910,16 | 11.290.780,00 |
| Construcciones | 29.050.617,06 | - | 3.466.493,34 | 888.990,74 | - | 1.356.637,40 | 34.762.738,54 |
| Total coste Inv. Inmobiliarias | 34.560.867,79 | - | 7.552.044,45 | 985.058,74 | - | 2.955.547,56 | 46.053.518,54 |
| A.A. Construcciones | (5.093.571,65) | - | - | (557.427,88) | - | (286.157,87) | (5.937.157,40) |
| TOTAL INV. INMOBILIARIAS NETO | 29.467.296,14 | - | 7.552.044,45 | 427.630,86 | - | 2.669.389,69 | 40.116.361,14 |

Ejercicio 2021

| | Saldo a 31/12/20 | Combinación de negocios | Incremento valor consolidación | Adiciones | Retiros | Trasposos | Saldo a 31/12/21 |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------------|--------------------------------------|---------------------|-----------------|-----------|----------------------|
| Terrenos y bienes naturales | 5.510.250,73 | - | - | 0,00 | - | - | 5.510.250,73 |
| Construcciones | 27.760.986,97 | - | - | 1.289.730,09 | (100,00) | - | 29.050.617,06 |
| Total coste Inv. Inmobiliarias | 33.271.237,70 | - | - | 1.289.730,09 | (100,00) | - | 34.560.867,79 |
| A.A. Construcciones | (3.978.816,36) | - | 0,00 | (1.114.755,29) | - | - | (5.093.571,65) |
| TOTAL INV. INMOBILIARIAS NETO | 29.292.421,34 | - | - | 174.974,80 | (100,00) | - | 29.467.296,14 |

Las adiciones corresponden a las adquisiciones producidas en las sociedades consolidadas con posterioridad a la fecha de la primera consolidación.

El incremento de valor se corresponde con las plusvalías que fueron generadas en la adquisición de Torrijos Plaza XXI S.L. que han sido asignadas a las inversiones inmobiliarias en el proceso de fusión.

Los trasposos corresponden con el valor del terreno y las construcciones del centro comercial Torrijos, se ha clasificado como inversión inmobiliaria ya que estará destinado a la obtención de rentas y plusvalías.

No se han contabilizado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación durante el ejercicio.

Los coeficientes de amortización utilizados son:

| | Coeficientes |
|-----------------------------|--------------|
| Terrenos y bienes naturales | 0% |
| Construcciones | 4% |

No existen inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas.

No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se han adquirido inversiones inmobiliarias a empresas de grupo y asociadas.

No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro.

No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio.

Las inversiones inmobiliarias propiedad del grupo se encuentran sujetas a garantías hipotecarias.

El Grupo no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que puedan afectar a los elementos de inmovilizado material

**NOTA 11 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA
SIMILAR**

Arrendamientos financieros

A 30 de junio de 2022, ninguna compañía del grupo mantenía contratos de arrendamiento financiero vigentes.

- *Subarrendos financieros:*

No existen acuerdos por subarrendos financieros no cancelables que vayan a generar ingresos futuros.

- *Cuotas contingentes:*

No existen cuotas contingentes que hayan sido cargadas a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio.

Arrendamientos operativos

El valor nominal de los derechos de cobro futuros que ostenta el Grupo, en virtud de los contratos de arrendamiento operativo formalizados, detallado por tramos de vencimiento y cuantificado, sin tener en cuenta incrementos futuros por IPC, se detalla a continuación:

| Arrendamientos operativos: Información del arrendador | 30/06/2022 | 31/12/2021 |
|--|---------------|---------------|
| Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables | | |
| — Hasta un año | 4.246.477,24 | 4.113.002,49 |
| — Entre uno y cinco años | 17.311.031,29 | 16.655.550,14 |
| — Más de cinco años | 16.149.648,50 | 17.011.512,37 |
| Importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos del ejercicio | 174.578,66 | 312.693,93 |

Dichos importes pertenecen exclusivamente a la Renta Mínima Garantizada, no incluyendo los cobros futuros asociados a la repercusión de IBI y a los gastos asociados a los locales arrendados.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

NOTA 12 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1. Activos financieros

El detalle de los activos financieros del balance de situación consolidado, distintos a las inversiones en empresas asociadas, desglosados por clases y categorías es el siguiente:

12.1.1. Activos financieros a largo plazo

El detalle de los instrumentos financieros a largo plazo dentro del balance, son los siguientes:

| | Activos financieros l/p | | | |
|--|-------------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|
| | Otros | Otros | Total | Total |
| | Saldo a 30/06/2022 | Saldo a 31/12/21 | Saldo a 30/06/2022 | Saldo a 31/12/21 |
| Activos financieros a coste amortizado | 416.531,52 | 408.322,35 | 416.531,52 | 408.322,35 |
| | 416.531,52 | 408.322,35 | 416.531,52 | 408.322,35 |

Los activos financieros a largo plazo corresponden a las fianzas recibidas de los arrendatarios y que se encuentran depositadas en Organismos Oficiales (Junta de Andalucía y Principado de Asturias).

12.1.2. Activos financieros a corto plazo

La información de los instrumentos financieros del activo del balance consolidado del Grupo a corto plazo, considerando el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

| | Activos financieros c/p | | | |
|--|-------------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|
| | Otros | Otros | Total | Total |
| | Saldo a 30/06/2022 | Saldo a 31/12/21 | Saldo a 30/06/2022 | Saldo a 31/12/21 |
| Activos financieros a coste amortizado | 677.227,06 | 744.571,20 | 677.227,06 | 744.571,20 |
| | 677.227,06 | 744.571,20 | 677.227,06 | 744.571,20 |

El detalle de los activos financieros a corto plazo es:

| | 30/06/2022 | 31/12/2021 |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Cientes por ventas | 374.654,70 | 483.216,31 |
| Personal | 5,33 | 5,33 |
| Otros activos financieros | 302.567,03 | 261.349,56 |
| | 677.227,06 | 744.571,20 |

Los otros activos financieros corresponden principalmente a un depósito en la entidad financiera Abanca por importe de 270.000 euros.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

| | Saldo a 30/06/2022 | Saldo a 31/12/2021 |
|-------------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Tesorería | 1.034.643,61 | 480.116,33 |
| Otros activos líquidos equivalentes | - | - |
| | 1.034.643,61 | 480.116,33 |

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo del Grupo están denominados en euros.

12.2. Pasivos Financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance consolidado del Grupo, clasificados por categorías son:

12.2.1. Pasivos financieros a largo plazo

El detalle de los pasivos financieros a largo plazo es el siguiente:

| | Pasivos financieros a l/p | | | | | |
|--|---------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Deudas con ent. credito | | Otros | | Total | |
| | Saldo a 30/06/2022 | Saldo a 31/12/2021 | Saldo a 30/06/2022 | Saldo a 31/12/2021 | Saldo a 30/06/2022 | Saldo a 31/12/2021 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 15.446.074,28 | 15.563.530,82 | 981.699,05 | 1.008.407,60 | 16.427.773,33 | 16.571.938,42 |
| | 15.446.074,28 | 15.563.530,82 | 981.699,05 | 1.008.407,60 | 16.427.773,33 | 16.571.938,42 |

La totalidad de las deudas con las entidades de crédito, corresponden a préstamos bancarios.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

La información de los préstamos con entidades de crédito que el grupo mantiene vigentes al 30 de junio de 2022 es la siguiente:

| Sociedad | Entidad bancaria | Fecha vencimiento | Importe Concedido | Interes al cierre | Largo Plazo | Corto Plazo | Pagos Futuros pendientes |
|--------------------|------------------|-------------------|----------------------|-------------------|----------------------|---------------------|--------------------------|
| Numulae | Abanca | 02-03-26 | 7.500.000,00 | 2,25% | 2.745.288,44 | 959.154,53 | 3.704.442,97 |
| Numulae | Abanca | 16-04-28 | 400.000,00 | 1,50% | 324.014,69 | 65.353,12 | 389.367,81 |
| Numulae | Abanca | 01-07-22 | 528.000,00 | 2,00% | | 528.000,00 | 528.000,00 |
| Numulae | BBVA | 30-04-29 | 2.800.000,00 | 2,25% | 1.789.514,74 | 283.897,39 | 2.073.412,13 |
| Numulae | BBVA | 16-04-25 | 327.634,00 | 3,25% | 231.945,97 | 43.611,56 | 275.557,53 |
| Numulae | La Caixa | 29-04-28 | 250.000,00 | 2,00% | 203.707,37 | 39.745,30 | 243.452,67 |
| Numulae | Sabadell | 31-05-36 | 3.800.000,00 | 2,70% | 3.163.049,04 | 201.963,85 | 3.365.012,89 |
| Parque Astur | Abanca | 01-06-27 | 5.000.000,00 | 2,25% | 2.417.296,47 | 591.715,64 | 3.009.012,11 |
| Parque Astur | Abanca | 01-12-28 | 3.000.000,00 | 2,30% | 1.926.605,07 | 325.412,69 | 2.252.017,76 |
| Parque Astur | Banco Sabadell | 31-10-24 | 338.000,00 | 3,60% | 24.326,93 | 71.256,96 | 95.583,89 |
| Parque Astur | Abanca | 31-05-27 | 350.000,00 | 2,30% | 182.481,04 | 43.611,62 | 226.092,66 |
| Parque Astur | Abanca | 16-04-28 | 400.000,00 | 1,50% | 325.013,81 | 64.354,00 | 389.367,81 |
| Parque Astur | La Caixa | 29-04-28 | 250.000,00 | 2,00% | 203.707,37 | 39.745,30 | 243.452,67 |
| Parque Astur | Abanca | 30-03-23 | 400.000,00 | 1,95% | | 331.876,65 | 331.876,65 |
| Parques y Medianas | Caixa | 01-12-27 | 650.000,00 | 1,25% | 491.711,13 | 105.963,76 | 597.674,89 |
| Parques y Medianas | Bankinter | | 1.614.500,00 | | 1.417.412,21 | 148.307,06 | 1.565.719,27 |
| | | | 24.941.634,00 | | 15.446.074,28 | 3.843.969,43 | 19.290.043,71 |

La información de los préstamos con entidades de crédito que el grupo mantenía vigente a 30 de junio de 2022 por vencimientos es la siguiente:

| Sociedad | Entidad | Hasta un año | Entre 2 y 5 años | | | | Mas de 5 años |
|--------------------|----------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | | 30/06/2023 | 30/06/2024 | 30/06/2025 | 30/06/2026 | 30/06/2027 | >> 30/06/2028 |
| Numulae | Abanca | 959.154,53 | 979.123,65 | 1.001.382,55 | 764.782,24 | | |
| Numulae | Abanca | 65.353,12 | 65.325,80 | 66.312,38 | 66.314,63 | 68.330,45 | 57.731,43 |
| Numulae | Abanca | 528.000,00 | | | | | |
| Numulae | BBVA | 283.897,39 | 290.351,37 | 296.952,07 | 303.702,83 | 310.607,05 | 587.901,42 |
| Numulae | BBVA | 43.611,56 | 45.050,22 | 46.536,38 | 48.071,55 | 49.657,36 | 42.630,46 |
| Numulae | La Caixa | 39.745,30 | 40.547,52 | 41.365,94 | 42.200,89 | 43.052,68 | 36.540,35 |
| Numulae | Sabadell | 201.963,85 | 207.484,88 | 213.156,82 | 218.983,81 | 224.970,09 | 2.298.453,42 |
| Parque Astur | Abanca | 591.715,64 | 588.128,17 | 601.498,38 | 615.172,53 | 612.497,38 | 0,00 |
| Parque Astur | Abanca | 325.412,69 | 332.810,44 | 340.376,39 | 348.114,33 | 356.028,18 | 549.275,70 |
| Parque Astur | Banco Sabadell | 71.256,96 | 24.327,21 | | 0,00 | | - |
| Parque Astur | Abanca | 43.611,62 | 45.195,71 | 45.195,71 | 46.223,16 | 45.866,47 | 0,00 |
| Parque Astur | Abanca | 64.354,00 | 65.325,80 | 66.317,72 | 67.415,93 | 67.510,87 | 58.443,48 |
| Parque Astur | La Caixa | 39.745,30 | 40.547,48 | 41.366,14 | 43.063,14 | 78.730,36 | - |
| Parque Astur | Abanca | 331.876,65 | | | | | |
| Parques y Medianas | Caixa | 105.963,76 | 106.963,94 | 108.308,68 | 109.670,32 | 111.049,08 | 55.719,11 |
| Parques y Medianas | Bankinter | 148.307,06 | 151.300,54 | 154.354,44 | 157.469,91 | 160.648,42 | 793.638,90 |
| | | 3.843.969,43 | 2.982.482,74 | 3.023.123,59 | 2.831.185,27 | 2.128.948,40 | 4.480.334,28 |

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

La información de los préstamos con entidades de crédito que el grupo mantenía vigentes al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

| Sociedad | Entidad bancaria | Fecha vencimiento | Importe Concedido | Interes al cierre | Largo Plazo | Corto Plazo | Pagos Futuros pendientes |
|-------------------|------------------|-------------------|----------------------|-------------------|----------------------|---------------------|--------------------------|
| Numulae | Abanca | 02-03-26 | 7.500.000,00 | 2,25% | 3.227.824,08 | 946.659,52 | 4.174.483,60 |
| Numulae | BBVA | 30-04-29 | 2.800.000,00 | 2,25% | 1.932.261,13 | 280.724,40 | 2.212.985,54 |
| Numulae | Abanca | 16-04-25 | 400.000,00 | 1,50% | 357.311,39 | 42.688,61 | 400.000,00 |
| Numulae | BBVA | 16-04-25 | 327.634,00 | 3,25% | 253.928,61 | 42.909,60 | 296.838,21 |
| Numulae | Caixa | 29-04-25 | 250.000,00 | 2,00% | 223.679,30 | 26.320,70 | 250.000,00 |
| Numulae | Abanca | 16-05-22 | 60.000,00 | 2,00% | 0,00 | 528.000,00 | 528.000,00 |
| Numulae | Abanca | | | | 0,00 | 10.000,00 | |
| Parque Astur | Abanca | 01-06-27 | 5.000.000,00 | 2,25% | 2.722.034,13 | 569.694,25 | 3.291.728,38 |
| Parque Astur | Abanca | 01-12-28 | 3.000.000,00 | 2,30% | 2.090.225,74 | 321.775,69 | 2.412.001,43 |
| Parque Astur | Banco Sabadell | 31-10-23 | 336.000,00 | 3,60% | 60.275,54 | 69.987,64 | 130.263,18 |
| Parque Astur | Abanca | 31-05-27 | 350.000,00 | 2,30% | 204.534,59 | 42.801,24 | 247.335,83 |
| Parque Astur | Abanca | 15-06-22 | 100.000,00 | 2,98% | 0,00 | 17.293,04 | 17.293,04 |
| Parque Astur | Abanca | 16-04-25 | 400.000,00 | 1,50% | 357.311,44 | 42.688,56 | 400.000,00 |
| Parque Astur | CaixaBank | 29-04-25 | 250.000,00 | 2,00% | 223.679,33 | 26.320,67 | 250.000,00 |
| Parque Astur | Abanca | 13-04-23 | 400.000,00 | 1,50% | 100.731,88 | 299.268,12 | 400.000,00 |
| Torrijos | Sabadell | 31-05-36 | 3.800.000,00 | 2,70% | 3.264.711,81 | 215.622,29 | 3.480.334,09 |
| Parques y Medanas | CaixaBank | 01-12-27 | 650.000,00 | 1,25% | 545.021,91 | 104.978,08 | 649.999,99 |
| | | | 20.123.634,00 | | 15.563.530,89 | 3.587.732,41 | 19.141.263,30 |

El detalle del epígrafe “Otros a largo plazo” es el siguiente:

| | Saldo a 30/06/2022 | Saldo a 31/12/2021 |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Fianzas recibidas a largo plazo | 981.699,05 | 1.008.407,60 |
| | 981.699,05 | 1.008.407,60 |

Los importes registrados bajo el epígrafe de “Otros” corresponden a las fianzas recibidas a largo plazo, concretamente a las fianzas recibidas por los arrendatarios de los locales comerciales propiedad de la compañía.

12.2.2. Pasivos financieros a corto plazo

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

| | Pasivos financieros a c/p | | | | | |
|--|---------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Deudas con ent. credito | | Otros | | Total | |
| | Saldo a 30/06/2022 | Saldo a 31/12/2021 | Saldo a 30/06/2022 | Saldo a 31/12/2021 | Saldo a 30/06/2022 | Saldo a 31/12/2021 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 3.843.969,43 | 3.587.732,41 | 1.589.937,13 | 256.305,95 | 5.433.906,56 | 3.844.038,36 |
| | 3.843.969,43 | 3.587.732,41 | 1.589.937,13 | 256.305,95 | 5.433.906,56 | 3.844.038,36 |

El detalle de las deudas con entidades de crédito a corto plazo se puede ver en el punto 12.2.1.

El detalle del epígrafe “Otros a corto plazo” es el siguiente:

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

| | Saldo a 30/06/2022 | Saldo a 31/12/2021 |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| Cuentas corrientes con partes vinculadas | | 3,99 |
| Proveedores | | 1.151,90 |
| Acreedores varios | 277.976,23 | 255.150,06 |
| Otros pasivos financieros | 1.311.960,90 | - |
| | 1.589.937,13 | 256.305,95 |

El apartado "Otros pasivos financieros" recoge principalmente las deudas de la sociedad dominante con sus socios.

12.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez, de mercado, de tipo de cambio, de tipo de interés y de precio. La gestión intenta minimizar los riesgos citados, buscando el equilibrio entre la posibilidad de minimizarlos y el coste derivado de eventuales actuaciones para ello.

a) Riesgo de crédito

Es bien sabido que el riesgo de crédito es vigente para cualquier organización y a pesar de que se puedan mantener los máximos elementos de control, siempre es posible que surjan dificultades con algunas operaciones. Paralelamente, no siempre es factible operar con un aseguramiento total de las operaciones de crédito, bien por los mecanismos de los aseguradores o bien por el coste de dicho sistema.

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Adicionalmente, las operaciones que realiza con entidades privadas están cubiertas por aseguradoras de créditos, mitigando así los riesgos de créditos que pueda tener el Grupo.

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y la disponibilidad de financiación con facilidades de crédito. Dado el carácter dinámico de las posiciones bancarias, la administración de las entidades del Grupo tiene como objetivo intentar conseguir la máxima flexibilidad en la disponibilidad de líneas de crédito.

c) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene afectado por la evolución de los cambios de la moneda, en el momento en que se deben realizar operaciones en moneda distinta del euro. Cuando las operaciones son de importes relevantes, el mecanismo que se intenta es el de asegurar las operaciones a realizar.

En cualquier caso, el Grupo no ha realizado operaciones significativas, durante el ejercicio, de inversiones, compras o ventas en monedas distintas del euro.

d) Riesgo de tipo de interés

El riesgo del tipo de interés puede afectar al cálculo del valor actual de los flujos futuros de efectivo para la determinación del valor razonable, así como a los costes financieros por la financiación de las operaciones comerciales y de los préstamos y créditos a tipo variable o bien que deban ser renovados. La variabilidad del tipo de interés radica en la coyuntura económica europea, pero también la mundial.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

Para la administración de la Entidad, por la dimensión de la misma, lo mismo que suele ocurrir con las medianas y pequeñas empresas, se intenta gestionar los costes financieros a tipos de interés fijos para evitar la variabilidad del mercado.

e) Riesgo de precio

Las operaciones del Grupo están sujetas al riesgo del precio de coste de las adquisiciones y a las posibilidades de mantener unos precios de venta en el mercado que sean razonablemente adecuados, tanto para mantener controlados los costes como para disponer de unas posibilidades aceptables para resultar competitivos en el mercado.

Evidentemente, el peso de la tendencia del mercado es importante y de difícil control por parte del Grupo. En este sentido el Grupo intenta mantener la máxima información de las tendencias de los precios de aprovisionamientos y de ventas con la finalidad de adelantar compras y prever la estrategia comercial de las ventas con el tiempo suficiente.

13. FONDOS PROPIOS

13.1. Patrimonio de la Sociedad Dominante

A continuación, se presenta el saldo de las partidas incluidas en los fondos propios del balance consolidado adjunto:

| Concepto | Saldo a 31/12/2021 | Orígenes de los aumentos y causas de las variaciones | | | | Saldo a 30/06/2022 |
|---|-----------------------|--|------------------------|--------------------------------------|--|-----------------------|
| | | Distribuc. Result. Soc. Dominante | Resultado ejercicio | Otros ajustes de consolidación | Otras variaciones del patrimonio | |
| Capital Social | 12.961.357,00 | - | - | - | 269.400,00 | 13.230.757,00 |
| Prima de emisión | 6.907.332,61 | - | - | - | 237.072,00 | 7.144.404,61 |
| Reservas Soc. Dominante no distribuibles | 178.875,09 | 35.653,18 | - | - | - | 214.528,27 |
| Reservas Soc. Dominante distribuibles | 108.441,73 | 35.653,18 | - | - | 774.517,32 | 918.612,23 |
| Reservas en sociedades consolidadas | (1.981.758,69) | - | - | - | 1.553.809,52 | (427.949,17) |
| Acciones en patrimonio propio | (164.749,66) | - | - | - | 13.163,89 | (151.585,77) |
| Rtdos. ejercicios anteriores | (129.940,27) | - | - | - | - | (129.940,27) |
| Rtdo. del ejercicio atribuido a la sociedad dominante | (601.200,51) | (71.306,36) | (444.425,03) | - | 672.506,87 | (444.425,03) |
| Rtdo. del ejercicio atribuido a socios externos | (24.920,15) | - | - | - | 24.920,15 | - |
| Suma Fondos Propios | 17.253.437,15 | - | (444.425,03) | - | 3.545.389,75 | 20.354.401,86 |

El capital social de la Sociedad Dominante asciende 12.961.357,00 euros y está representado por 12.961.357 acciones nominativas de 1 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 12.961.357 ambas inclusive, y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

El 28 de junio de 2018, el capital social de la Sociedad Dominante se incrementó en 2.997.225 euros con respecto al ejercicio anterior a causa de una ampliación de capital no dineraria, por el 100% de las acciones de la Sociedad Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017, S.A.

Asimismo, con fecha 23 de marzo del 2019, la Sociedad Dominante llevó a cabo una ampliación de capital por importe de 2.757.106,01 euros. Teniendo en cuenta la consulta 4 del BOICAC N°82/2010, como la inscripción en el Registro Mercantil fue anterior a la formulación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

a 31 de diciembre de 2018, se incorporó la ampliación de capital en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2018.

El 28 de septiembre de 2020 la sociedad dominante realizó una ampliación de capital por importe de 3.017.118 euros mas una prima de emisión por valor de 2.866.262,85 euros.

Con motivo de la fusión con Torrijos Plaza XXI S.L la sociedad dominante ha suscrito una ampliación de capital por un total de 269.400 euros y 237.072 euros en concepto de prima de emisión para hacer frente al canje de las 26 participaciones que no pertenecían a la sociedad.

Las acciones del Grupo cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil.

13.2 Acciones propias

Durante el periodo acabado en 30 de junio de 2022 se han vendido 6.410 acciones por importe de 13.163,89 euros.

Durante el ejercicio 2021 se compraron 30.700 acciones por importe de 55.859,92 euros y se vendieron 3.900 acciones por importe de 7.339,09 euros.

Los accionistas no han otorgado subvenciones, donaciones o legados.

A 30 de junio de 2022, tras las sucesivas ampliaciones de capital, la participación de los socios superior al 5% es la siguiente:

| | | |
|--|--------------|--------|
| LA FE PREVISORA COMPAÑIA DE SEGUROS SA | 7.063.534,00 | 54,50% |
| PARADOR DE OZA SL | 1.703.477,00 | 13,14% |
| NORTHERN TECHNOLOGIES SL | 880.852,00 | 6,80% |
| SIMON THOMAS BLAXLAND | 849.249,00 | 6,55% |
| LA EQUITATIVA DE MADRID, S.L. | 778.480,00 | 6,01% |

13.3 Prima de emisión

La prima de emisión es de libre distribución.

13.4 Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, el 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. La Reserva Legal sólo será distribuible en caso de liquidación de la Sociedad Dominante.

A 30 de junio de 2022 la Sociedad Dominante no tiene constituida la totalidad de la reserva legal.

13.5 Dividendos

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

La Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 5 de junio de 2022 acuerda repartir un dividendo por importe de 285.225,40 euros (257.087,16 euros en el ejercicio anterior).

13.6 Reservas en Sociedades Consolidadas por Integración Global

El detalle de las Reservas en Sociedades Consolidadas a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se presenta a continuación:

| | Saldo al 31/12/21 | Distrib. Resultados 2021 | Ajustes en reservas | Saldo al 30/06/2022 |
|----------|-----------------------|--------------------------------|------------------------|------------------------|
| IPPA | (252.128,69) | 9.911,31 | | (242.217,38) |
| PyM | (10.200,01) | (175.531,78) | | (185.731,79) |
| Torrijos | (1.719.429,99) | | 1.719.429,99 | (0,00) |
| | (1.981.758,69) | (165.620,47) | 1.719.429,99 | (427.949,17) |

NOTA 14 – MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional de la Sociedad Dominante es el euro.

Las sociedades del grupo no realizan operaciones en moneda extranjera.

NOTA 15 – SITUACIÓN FISCAL Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El 31 de marzo de 2017 la Sociedad Dominante, presentó la solicitud para acogerse al régimen especial previsto en la Ley 11/2009 de 26 de octubre, por el que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI).

En lo que respecta a la Sociedad Dominante del grupo, las características propias del régimen fiscal son las siguientes:

- Las sociedades en España tributan al tipo de gravamen del 0% con carácter general.
- No obstante, las sociedades están sometidas a un gravamen especial del 19% sobre el importe íntegro de los dividendos o participaciones en beneficios distribuidos a los socios cuya participación en el capital social del Grupo sea igual o superior al 5%, cuando dichos dividendos, en sede de los socios, estén exentos o tributen a un tipo de gravamen inferior al 10 %, salvo determinadas excepciones recogidas en el artículo 9.2 y 9.3 de la Ley 16/2012.

Los saldos de las cuentas que se mantienen con las Administraciones Públicas a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

| | Saldo a 30/06/2021 | | | | Saldo a 31/12/2020 | | | | |
|----------------------------------|--------------------|-----------------|-------------------|-------------------|--------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | NUMULAE | IPPA | PyM | TOTAL | NUMULAE | IPPA | PyM | Torrijos | TOTAL |
| Activos por impuesto diferido | 215.275,09 | | | 215.275,09 | | | | 341.709,12 | 341.709,12 |
| HP, retenciones y pagos a cuenta | 6.965,74 | 7.939,03 | 1.580,36 | 16.485,13 | 6.965,56 | 15.671,99 | 1.019,90 | | 23.657,45 |
| Hª Pª Imp. Sociedades | 4.622,94 | | | 4.622,94 | 10.132,94 | | | | 10.132,94 |
| HP, deudora por IVA | 6.802,64 | | 185.489,96 | 192.292,60 | 91,26 | 40.920,06 | 110.935,66 | 10.939,02 | 162.886,00 |
| | 233.666,41 | 7.939,03 | 187.070,32 | 428.675,76 | 17.189,76 | 56.592,05 | 111.955,56 | 352.648,14 | 538.385,51 |

| | Saldo a 30/06/2021 | | | | Saldo a 31/12/2020 | | | | |
|---|--------------------|------------------|-----|-------------------|--------------------|------------------|---------------|-----------------|------------------|
| | NUMULAE | IPPA | PyM | TOTAL | NUMULAE | IPPA | PyM | Torrijos | TOTAL |
| HP, acreedora por IVA | 52.648,13 | 85.018,04 | | 137.666,17 | 46.485,18 | 15.255,85 | | -204,67 | 61.536,36 |
| HP, acreedora por retenciones practiadas | 2.886,75 | 156,34 | | 3.043,09 | | | 301,23 | | 301,23 |
| Retención IRPF | 119,40 | 3.436,17 | | 3.555,57 | 2.327,43 | 4.501,72 | | 706,81 | 7.535,96 |
| Seguridad Social | 1.529,24 | 1.568,84 | | 3.098,08 | 596,92 | 1.542,57 | | 500,37 | 2.639,86 |
| | 57.183,52 | 90.179,39 | | 147.362,91 | 49.409,53 | 21.300,14 | 301,23 | 1.002,51 | 72.013,41 |

De acuerdo a la Ley 11/2009, de 26 de octubre, y a las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se regulan las SOCIMIs, el Impuesto sobre Sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 0% sobre la base imponible.

No se presenta la conciliación entre el gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, debido a que el tipo impositivo aplicable a las sociedades del Grupo es el 0%.

En el activo no corriente aparecen registrados 215.275,09 euros de activos por impuesto diferido (341.709,12 euros en 2021), este importe se corresponde con los activos por impuesto diferidos que registraba Torrijos Plaza XXI S.L. antes de la fusión.

NOTA 16 – EXIGENCIAS INFORMATIVAS DERIVADAS DE LA CONDICIÓN DE SOCIMI. LEY 11/2009

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 11/2009 por la que se regulan las Sociedades Anónimas cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario, se detalla a continuación la siguiente información:

| Descripción | 30/06/2020 |
|--|--|
| a) Reservas procedentes de ejercicio anteriores a la aplicación del régimen fiscal establecido a la Ley 11/2009, modificado por la Ley 16/2012 de 27 de diciembre. | Existen reservas de la Sociedad Dominante por importe de 267.324,76€ de ejercicios anteriores a la aplicación del régimen SOCIMI. De este importe 26.732,48€ se corresponde a reserva legal y 240.592,31€ a reserva voluntaria |
| b) Reservas de cada ejercicio en que ha resultado aplicable el régimen fiscal especial establecido en dicha ley: | |
| <ul style="list-style-type: none"> Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo general Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 19% | <p>No aplica</p> <p>No aplica</p> |

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 0% | <p>En el año 2021 la Sociedad Dominante aplicó el 10% a reserva legal, el 10% a reservas voluntarias y el 80% a dividendos.</p> |
| <p>c) Dividendos distribuidos con cargo a beneficios de cada ejercicio en que ha resultado aplicable el régimen fiscal establecido en esta Ley:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo general Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 18% (2009 y 19% (2010 a 2012) Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 0% | <p>No aplica</p> <p>No aplica</p> <p>La Sociedad Dominante ha acordado dividendos con cargo al resultado de 2021 por importe de 285.225,40 euros.</p> |
| <p>d) Dividendos distribuidos con cargo a reservas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo general. Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo del 19% Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo del 0% | <p>No aplica</p> <p>No aplica</p> <p>No aplica</p> |
| <p>e) Fecha de acuerdo de distribución de los dividendos a que se refieren las letras c) y d) anteriores</p> | <p>No aplica</p> |
| <p>f) Fecha de adquisición de los inmuebles destinados al arrendamiento que producen rentas acogidas a este régimen especial.</p> | <p>La Sociedad Dominante adquirió a principios del ejercicio 2016, la mayoría de los inmuebles que destina al arrendamiento situados en el C.C. El Arcángel de Córdoba. Durante el ejercicio 2017, la sociedad dependiente Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017, adquirió la mayoría de los locales que destina a arrendamiento en el C.C. Parque Astur. En el ejercicio 2022 se ha procedido a la fusión por absorción de Torrijos Plaza XXI S.L., sus inmuebles serán destinados a la obtención de rentas.</p> |
| <p>g) Fecha de adquisición de las participaciones en el capital de entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de esta Ley.</p> | <p>Con fecha 28 de junio de 2018, la sociedad dominante adquirió el 100% del capital social de la compañía Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017, S.A.</p> |
| <p>h) Identificación del activo que computa dentro del 80 por ciento a que se refiere el apartado 1 del artículo 3 de esta Ley</p> | <p>Los activos corresponden al 26.34% del Centro Comercial El Arcángel (Cordoba) y al 50,05% del Centro Comercial Parque Astur (Asturias), así como al 100% del Centro</p> |

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

| | |
|---|---|
| | Comercial Torrijos Plaza (Madrid). Los locales se identifican en el anexo I |
| i) Reservas procedentes de ejercicios en que ha resultado aplicable el régimen fiscal especial establecido en esta Ley, que se hayan dispuesto en el período impositivo, que no sea para su distribución o para compensar pérdidas. Deberá identificarse el ejercicio del que proceden dichas reservas. | No aplica |

NOTA 17 – INGRESOS Y GASTOS

17.1. Gastos de personal

Los gastos de personal del Grupo al 30 de junio de 2022 y 2021 tienen la siguiente distribución por sociedades:

Saldo a 30 de junio de 2022

| | Numulae | Parque Astur | TOTAL |
|---------------------------------|--------------------|---------------------|--------------------|
| Sueldos y salarios | (17.202,47) | (27.857,16) | (45.059,63) |
| Seg. Soc. a cargo de la empresa | (6.635,60) | (8.092,51) | (14.728,11) |
| | (23.838,07) | (35.949,67) | (59.787,74) |

Saldo a 30 de junio de 2021

| | Numulae | Parque Astur | Torrijos | TOTAL |
|---------------------------------|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|
| Sueldos y salarios | (8.099,88) | (27.857,16) | (7.921,80) | (43.878,84) |
| Seg. Soc. a cargo de la empresa | (3.223,34) | (7.946,54) | (2.499,30) | (13.669,18) |
| | (11.323,22) | (35.803,70) | (10.421,10) | (57.548,02) |

17.2. Otros resultados

El desglose de la partida “Otros resultados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

| | Saldo a 30/06/2021 | Saldo a 31/12/2021 |
|------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Gastos excepcionales | (515.600,00) | (18.669,18) |
| Ingresos excepcionales | 1.558,00 | 2.610,05 |
| | (514.042,00) | (16.059,13) |

NOTA 18 – PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle y la composición del saldo registrado bajo el epígrafe “provisiones a corto plazo” del balance de situación consolidado es el siguiente:

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

| Tipo | Saldo al 30/06/21 | Saldo al 31/12/21 |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Provision para responsabilidades | 403.478,26 | 403.478,26 |
| Provisiones a largo plazo | 403.478,26 | 403.478,26 |
| Provision para IBI | 142.774,32 | - |
| Provisiones a corto plazo | 142.774,32 | - |

NOTA 19 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas respecto a información de cuestiones medioambientales.

NOTA 20 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio y hasta la fecha de formalización de los presentes Estados Financieros no se han producido acontecimientos que puedan alterar la situación de la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes.

NOTA 21 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

21.1 Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones realizadas entre empresas del grupo son las siguientes:

- A 30 de junio de 2022 INVERSIONES PATRIMONIALES PARQUE ASTUR 2017, S.A., le adeuda a NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI S.A., la cantidad de 1.837.263,03 €, sin devengar intereses.
- A 30 de junio de 2022 NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI S.A. adeudaba a INVERSIONES PATRIMONIALES EN PARQUES Y MEDIANAS SL, la cantidad de 514.366,07 €, sin devengar intereses
- A 30 de junio de 2022 INVERSIONES PATRIMONIALES EN PARQUES Y MEDIANAS SL adeudaba a INVERSIONES PATRIMONIALES PARQUE ASTUR 2017, S.A., la cantidad de 118.106,70 €, sin devengar intereses.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

21.2. Remuneración de la alta dirección y de los Administradores

No existen importes devengados a 30 de junio de 2022 por los Administradores, tampoco existe personal de alta dirección en la Sociedad Dominante, siendo estas funciones ejercidas por otras sociedades con las que la sociedad mantiene contratos de servicios profesionales.

El Grupo no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones ni seguros de vida a favor del personal de alta dirección o de los miembros del Consejo de Administración. Adicionalmente, tampoco les tiene concedidos créditos o anticipos.

21.3. Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

Los Administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad Dominante, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 22 - OTRA INFORMACIÓN

22.1. Datos de plantilla media

El desglose, por sexos y categorías, de la cifra media de empleados en el periodo de 6 meses finalizado al 30 de junio de 2022 y al cierre del ejercicio 2021 es el siguiente:

| Categoría | 30/06/2022 | | 31/12/2021 | |
|----------------|------------|-------|------------|-------|
| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| Administrativo | 3 | - | 2 | - |
| | 3 | - | 2 | - |

El desglose, por categorías y sexo, al término del periodo de 6 meses finalizado al 30 de junio de 2021 y al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente:

| Categoría | 30/06/2021 | | 31/12/2020 | |
|----------------|------------|-------|------------|-------|
| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| Administrativo | 2 | - | 2 | - |
| | 2 | - | 2 | - |

El grupo NUMULAE no tiene trabajadores discapacitados en su plantilla.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2022**

22.2. Acuerdos fuera de balance

Tanto la Sociedad Dominante como las sociedades dependientes mantienen pignoradas ciertas cuentas corrientes que mantienen en la entidad Abanca como garantía de los préstamos recibidos.

| Sociedad | Cuenta | Condiciones |
|-----------------|-------------------------------|--|
| Parque Astur | ES86-2080-5118-3530-4000-XXX3 | Bloqueo mensual del 100% los primeros 5 días. Después se libera el 70% de la remesa |
| Parque Astur | ES21-2080-5118-3338-1001-XX5 | Cuenta pignorada en garantía préstamo hipotecario |
| Numulae | ES86-2080-5118-3030-4000-XXX7 | Bloqueo mensual del 100% los primeros 5 días. Después se libera el 70% de la remesa |

NOTA 23 - INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

El importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio por parte de la Sociedad Dominante, distinguiendo los que hayan excedido los límites de aplazamiento es el siguiente:

| | 30/06/2022 | 31/12/2021 |
|---|-------------------|-------------------|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 23,14 | 28,72 |
| Ratio de operaciones pagadas | 20,75 | 9,05 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 43,06 | 32,22 |
| | Importe | Importe |
| Total pagos realizados. | 2.319.741,49 | 4.832.138,09 |
| Total pagos pendientes. | 277.976,23 | 248.342,01 |

NOTA 24 - INFORMACIÓN SEGMENTADA

La totalidad del importe registrado en el epígrafe "Importe Neto de la Cifra de Negocios" a 30 de junio de 2022 y 2021 por importe de 2.738.902,03 euros y 2.369.349,89 euros, respectivamente, han sido generados como consecuencia de la actividad principal del Grupo en territorio español, que es el arrendamiento de locales en centros comerciales.

NOTA 25 – INFORMACION SOBRE DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Debido la actividad desarrollada por las sociedades que forman el Grupo, éstas no se ven afectadas por los derechos de emisión de gases de efecto invernadero a que se refiere la Ley 1/2005 de 9 de marzo por la que se regula el régimen del comercio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero y que transpone la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de octubre de 2003.

Por este motivo no se revela ninguna información al respecto en los presentes estados financieros intermedios consolidados correspondientes al 30 de junio de 2022.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**
Anexo I

ANEXO I

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES
Anexo I**

| Sociedad | Nº finca | Calle | Owner | Superficie | REFERENCIA CATASTRAL |
|--|----------|----------------------|---|------------|----------------------|
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.947 | AVILES | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 2.712,00 | 8356901TP6285N0005DU |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.948 | MAYOR | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 4.458,30 | 3050701XH60350222RK |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.939 | GUON 13 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 1.800,20 | 8356901TP6285N0003HP |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.950 | AVILES 1 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 88,35 | 8356901TP6285N0010GO |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.951 | AVILES 1-2 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 88,35 | 8356901TP6285N0009JA |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.952 | AVILES 3 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 274,00 | 8356901TP6285N0011HP |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.953 | AVILES 4 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 97,00 | 8356901TP6285N0012JA |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.954 | AVILES 5 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 98,60 | 8356901TP6285N0013KS |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.965 | AVILES 18 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 78,80 | 8356901TP6285N0024EB |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.966 | AVILES 19 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 194,00 | 8356901TP6285N0025RZ |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.967 | AVILES 20 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 40,50 | 8356901TP6285N0026TX |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.968 | AVILES 21 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 222,30 | 8356901TP6285N0027YM |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.969 | AVILES 22 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 81,00 | 8356901TP6285N0028JU |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.970 | RIO NARCEA 5 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 197,90 | 8356901TP6285N0029WV |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.971 | RIO NARCEA 6 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 145,90 | 8356901TP6285N0030YM |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.972 | RIO NARCEA 7 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 145,90 | 8356901TP6285N0031UQ |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.973 | RIO NARCEA 8 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 145,90 | 8356901TP6285N0032WZ |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.974 | RIO NARCEA 9 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 145,90 | 8356901TP6285N0033OE |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.975 | RIO NARCEA 1 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 110,50 | 8356901TP6285N0034PR |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.976 | RIO NARCEA 2 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 343,00 | 8356901TP6285N0035AT |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.977 | RIO NARCEA 3 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 186,00 | 8356901TP6285N0036SY |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.978 | RIO NARCEA 4 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 118,00 | 8356901TP6285N0037DU |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.981 | MAYOR 19 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 277,00 | 8356901TP6285N0040DU |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.982 | MAYOR 20 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 375,10 | 8356901TP6285N0041FI |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.003 | RIO SELLA 11 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 23,00 | 8356901TP6285N0062YM |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.004 | RIO SELLA 12 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 35,00 | 8356901TP6285N0063UQ |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.005 | RIO SELLA 14 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 52,00 | 8356901TP6285N0064WV |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.006 | RIO SELLA 15 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 26,80 | 8356901TP6285N0065OE |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.007 | MAYOR 11 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 36,60 | 8356901TP6285N0066PR |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.008 | MAYOR 12 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 29,20 | 8356901TP6285N0067AT |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.009 | MAYOR 13 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 29,20 | 8356901TP6285N0068SY |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.010 | MAYOR 14 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 22,00 | 8356901TP6285N0069DU |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.011 | MAYOR 15 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 47,40 | 8356901TP6285N0070AT |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.012 | MAYOR 16 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 39,00 | 8356901TP6285N0071SY |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.013 | MAYOR 17 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 57,00 | 8356901TP6285N0072DU |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.014 | GUON 1 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 42,80 | 8356901TP6285N0073FI |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.015 | GUON 2 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 26,50 | 8356901TP6285N0074HP |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.016 | GUON 3 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 194,00 | 8356901TP6285N0075GO |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.017 | GUON 4 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 417,00 | 8356901TP6285N0076JA |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.018 | GUON 5 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 421,00 | 8356901TP6285N0077KS |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.019 | GUON 6 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 194,00 | 8356901TP6285N0078LD |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.020 | GUON 7 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 50,80 | 8356901TP6285N0079BF |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.021 | GUON 8 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 372,90 | 8356901TP6285N0080KS |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.022 | MAYOR 18 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 913,30 | 8356901TP6285N0081LU |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.027 | RIO NALON 1 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 49,00 | 8356901TP6285N0085QK |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.028 | RIO NALON 2 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 41,40 | 8356901TP6285N0087WV |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.029 | RIO NALON 3 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 41,40 | 8356901TP6285N0088EB |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.030 | RIO NALON 4 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 47,00 | 8356901TP6285N0089RZ |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.031 | RIO NALON 5 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 47,00 | 8356901TP6285N0090WV |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.032 | RIO NALON 6 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 49,00 | 8356901TP6285N0091EB |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.033 | RIO SELLA 16 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 26,80 | 8356901TP6285N0092RZ |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.034 | RIO SELLA 17 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 31,60 | 8356901TP6285N0093TX |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.035 | RIO SELLA 18 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 31,60 | 8356901TP6285N0094UQ |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.036 | RIO SELLA 19 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 26,00 | 8356901TP6285N0095UQ |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.037 | RIO SELLA 20 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 26,00 | 8356901TP6285N0096WV |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.038 | RIO SELLA 21 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 26,80 | 8356901TP6285N0097OE |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.039 | GUON 14 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 22,70 | 8356901TP6285N0098PR |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.040 | GUON 15 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 22,10 | 8356901TP6285N0099AT |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.041 | NALON 9 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 195,36 | 8356901TP6285N0101SY |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.042 | NALON 10 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 22,08 | 8356901TP6285N0100AT |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.043 | RIO NALON 8 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 503,06 | 8356901TP6285N0102DU |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.044 | RIO NALON 7 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 114,11 | 8356901TP6285N0103FI |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.047 | OVIEDO 14 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 88,00 | 8356901TP6285N0106JA |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.048 | OVIEDO 15 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 97,80 | 8356901TP6285N0107KS |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.049 | OVIEDO 16 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 97,00 | 8356901TP6285N0108LD |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.050 | OVIEDO 17 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 97,00 | 8356901TP6285N0109BF |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.051 | OVIEDO 18 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 97,00 | 8356901TP6285N0110KS |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.052 | OVIEDO 19 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 97,00 | 8356901TP6285N0111LO |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.053 | OVIEDO 20 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 97,00 | 8356901TP6285N0112BF |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.054 | OVIEDO 21 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 97,00 | 8356901TP6285N0113ZG |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.055 | OVIEDO 22 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 57,00 | 8356901TP6285N0114XH |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.056 | OVIEDO 23 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 137,60 | 8356901TP6285N0115MJ |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.062 | OVIEDO 14-15-16-17-F | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 962,75 | 8356901TP6285N0121EB |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.063 | OVIEDO 18-19-20-G | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 1.500,00 | 8356901TP6285N0122RZ |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.065 | OVIEDO 2 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 106,85 | 8356901TP6285N0124WV |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.066 | OVIEDO 3 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 72,10 | 8356901TP6285N0125UQ |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.067 | OVIEDO 4 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 72,10 | 8356901TP6285N0126WV |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.068 | OVIEDO 5 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 372,20 | 8356901TP6285N0127OE |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.070 | OVIEDO 7 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 72,10 | 8356901TP6285N0129AT |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.071 | OVIEDO 8 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 72,30 | 8356901TP6285N0130OE |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 24.941 | Exterior | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 3.792,50 | 8356901TP6285N0134DU |
| Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017 S.A. | 25.081 | RIO SELLA 25 | INVERSIONES PATRIMONIALES PA 2017, S.A. | 359,00 | 8356901TP6285N0142KS |

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES
Anexo I**

| Sociedad | REFERENCIA | LOCAL SEGÚN ESCRITURAS | FINCA REGISTRAL | SUP CONSTRUIDA | FINCA NUMERO |
|--|----------------------|------------------------|-----------------|----------------|--------------|
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450042RL | A-29 | 42 | 82,94 | 10357 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450069WJ | MA-06 BIS | 79 | 6,78 | 10411 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450043TB | A1-29 | 43 | 55,00 | 10359 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450068QH | MA-06 | 68 | 2.273,94 | 10409 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450044YZ | A-30-A | 44-A | 21,41 | 11215 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450005WJ | A-00 | 5 | 14,73 | 8851 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450013UX | A-04 | 13 | 73,22 | 8867 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450014IM | A-05 | 14 | 29,70 | 8869 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450016PW | A1-06 | 16 | 40,60 | 8873 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450063LA | A-52 | 63 | 12,00 | 10399 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450018SR | A-08 | 18 | 76,96 | 8877 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450020AE | A-11/MA-03 | 20 | 546,82 | 8881 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450021SR | A-12 | 21 | 83,91 | 8883 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450025HI | A1-14 / A-15 | 25 | 45,20 | 8895 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450066XF | MA-04 | 66 | 622,46 | 10405 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450037WJ | A1-26 | 37 | 48,09 | 10347 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450111IM | MB-03 BIS | 111 | 50,00 | 22089 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450041EK | A-28 | 41 | 82,94 | 10355 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450046IM | A-32 | 46 | 56,77 | 10365 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450047OQ | A-33 | 47 | 38,79 | 10367 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450048PW | A-34 | 48 | 29,05 | 10369 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450049AE | A-35/A-36/A-37 | 49 | 86,06 | 10371 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450051PW | A-39/A-40/A-41 | 51 | 125,46 | 10375 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450052AE | A-42 | 52 | 80,86 | 10377 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450055FY | A-45 | 55 | 88,65 | 10383 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450056GU | A1-45 | 56 | 60,88 | 10385 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450070MG | MA-07 | 70 | 1.249,82 | 10413 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450141YZ | MA-08 BIS | 71-BIS | 38,58 | 12879 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450060HI | A-49 | 60 | 14,94 | 10393 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450064BS | MA-01 | 64 | 178,63 | 10401 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450017AE | A-07 | 17 | 103,46 | 8875 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450065ZD | MA-02 | 65 | 148,17 | 10403 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450058JO | A-47 | 58 | 17,50 | 10389 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450059KP | A-48 | 59 | 17,50 | 10391 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450120FY | B-53 | 122 | 20,50 | 10515 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450072WJ | B-01/B-02 | 72 | 120,90 | 10417 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450142UX | B-01-02 BIS | 72-BIS | 13,27 | 12881 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450073EK | B-03 | 73 | 166,97 | 10419 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450110UX | MB-01 | 110 | 432,65 | 10493 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450083PW | B-16 | 83 | 103,68 | 10439 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450030KP | A-21 | 30 | 170,34 | 10333 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450079OQ | B-08/B-09 | 79 | 108,53 | 10431 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450098XF | B-33 | 98 | 149,09 | 10469 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450101QH | B-37 | 101 | 31,80 | 10475 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450028LA | A-19 | 28 | 146,99 | 10329 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450140TB | A-17/A-18 BIS | 27-BIS | 26,36 | 12877 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450116DT | B-49 | 118 | 32,40 | 10507 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450119HI | B-52 | 121 | 16,00 | 10513 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450121GU | UNO (EA-01) | 123 | 26,42 | 10517 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450096BS | B-31 | 96 | 50,81 | 10465 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450097ZD | B-32 | 97 | 58,73 | 10467 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450108IM | B-43 | 108 | 49,31 | 10489 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450107UX | B-42 | 107 | 86,00 | 10487 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450106YZ | B-41 -A/B-41-B | 106-A/106-B | 12,36 | 11217/11219 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450088GU | B-21/B-22 | 88 | 200,30 | 10449 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450033ZD | A-23 | 33 | 44,45 | 10339 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450117FY | B-50 | 119 | 17,30 | 10509 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450118GU | B-51 | 120 | 13,00 | 10511 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450123JO | EA-03 | 125 | 5,33 | 10521 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450136RL | G-01 BIS | 138 | 540,55 | 10545 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450113PW | B-45 | 113 | 10,86 | 10499 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450114AE | B-46 | 114 | 20,00 | 10501 |
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 4740901UG494450105TB | B-40/B-41 | 105/106 | 241,30 | 10483/10485 |

| Sociedad | REFERENCIA | LOCAL SEGÚN ESCRITURAS | FINCA REGISTRAL | SUP CONSTRUIDA |
|--|-------------------------|------------------------|-----------------|----------------|
| Numulae Gestión de Servicios SOCIMI S.A. | 2754101 VK4725D 0252 FY | MERCADO DE TORRIJOS | 252 | 15.428,00 |

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES
Anexo I**

| SOCIEDAD | CENTRO COMERCIAL | FINCA REGISTRAL | ELEMENTO | REFERENCIA CATASTRAL | SUPERFICIE REGISTRAL |
|---|------------------------------|-----------------|--------------|----------------------|----------------------|
| INVERSIONES PATRIMONIALES EN PARQUES Y MEDIANAS, S.L. | C.C. PARQUE ASTUR (Asturias) | 24.942,00 | MEDIANA | 8356901TP6285N0135FI | 2.700,00 |
| INVERSIONES PATRIMONIALES EN PARQUES Y MEDIANAS, S.L. | C.C. PARQUE ASTUR (Asturias) | 25.075,00 | RIO SELLA 22 | 8356901TP6285N0136GO | 152,40 |
| INVERSIONES PATRIMONIALES EN PARQUES Y MEDIANAS, S.L. | C.C. PARQUE ASTUR (Asturias) | 25.076,00 | RIO SELLA 23 | 8356901TP6285N0137HP | 152,40 |
| INVERSIONES PATRIMONIALES EN PARQUES Y MEDIANAS, S.L. | C.C. PARQUE ASTUR (Asturias) | 25.077,00 | RIO SELLA 24 | 8356901TP6285N0138JA | 1.050,00 |
| INVERSIONES PATRIMONIALES EN PARQUES Y MEDIANAS, S.L. | C.C. PARQUE ASTUR (Asturias) | 25.078,00 | RIO SELLA 25 | 8356901TP6285N0139KS | 152,40 |
| INVERSIONES PATRIMONIALES EN PARQUES Y MEDIANAS, S.L. | C.C. PARQUE ASTUR (Asturias) | 25.079,00 | RIO SELLA 26 | 8356901TP6285N0140HP | 152,40 |
| INVERSIONES PATRIMONIALES EN PARQUES Y MEDIANAS, S.L. | C.C. PARQUE ASTUR (Asturias) | 25.080,00 | RIO SELLA 27 | 8356901TP6285N0141JA | 1.050,00 |
| | | | | TOTAL | 5.409,60 |

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado a 30 de junio de 2022

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO A 30 DE JUNIO DE 2022

I. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

La sociedad y sus filiales, operan en el entorno económico real estate, inmobiliario, y tienen como objetivo la adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza comercial para su arrendamiento.

A 30 de junio de 2022 todas las acciones de la compañía matriz han sido admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) y cumplen con todos los requisitos para acogerse al régimen fiscal de las SOCIMIs

II. GESTIÓN DE PAGO DE PROVEEDORES.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio 2021 y primer semestre de 2022 y pendientes de pago al cierre del balance en ambos periodos en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2016 es el siguiente:

| | 30/06/2022 | 31/12/2021 |
|---|-------------------|-------------------|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 23,14 | 28,72 |
| Ratio de operaciones pagadas | 20,75 | 9,05 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 43,06 | 32,22 |
| | Importe (euros) | Importe (euros) |
| Total pagos realizados. | 2.319.741,49 | 4.832.138,09 |
| Total pagos pendientes. | 277.976,23 | 248.342,01 |

La Sociedad cuenta con los límites exigidos por esta ley y estima mantener esta situación en los periodos siguientes

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado a 30 de junio de 2022

III. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Los objetivos de la Sociedad y de su Grupo son:

- I. Generación de valor añadido en los Centros Comerciales en los que tiene representación, así como inversiones inmobiliarias en rentabilidad por todo el territorio nacional.
- II. Gestionar y hacer seguimiento de las inversiones y tomar parte en aquellas actividades puntuales que sean necesarias o aconsejables.

IV. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad y su Grupo no ha acometido actividad en materia de I+D+i en el ejercicio

V. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Las acciones propias en poder de la Sociedad 30 de junio de 2022 son las siguientes:

| <i>Acciones propias</i> | <i>Número</i> | <i>Valor nominal</i> | <i>Precio de Adquisición</i> | <i>Coste total de adquisición</i> |
|-------------------------|---------------|----------------------|------------------------------|-----------------------------------|
| A 30/06/2021 | 80.549 | 1,00€ | 1,88€ | 151.432,12 |

Las acciones propias de la sociedad representan el 0,62% del total de las acciones que componen el capital social de la entidad.

VI. EXPOSICION FIEL DEL NEGOCIO.

Tras las restricciones motivadas por el COVID-19, que han supuesto el cierre de los centros comerciales durante parte del ejercicio 2020 e inicio del ejercicio 2021, lo que ha supuesto la bonificación de rentas a los operadores en mayor o menor medida, a fecha de emisión del presente informe, todos los operadores están pagando las rentas contractuales anteriores al COVID -19, lo que se ya se empieza a reflejar en la cuenta de resultados.

En el corto plazo, no se observa ningún riesgo que pudiera afectar al desarrollo futuro del negocio, ya que el nivel de afluencias a los Centros Comerciales, propiedad del Grupo, se mantienen, y el nivel de ventas de los operadores, es

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado a 30 de junio de 2022

muy similar a ejercicios anteriores a la pandemia. En el medio plazo, de continuar el actual escenario económico de inflación y subida de tipos, lo previsible es que las ventas de los operadores bajen. Dicha bajada, no debería afectar excesivamente a la evolución de los ingresos del Grupo Numulae, salvo bonificaciones puntuales a algún operador.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Diligencia de firmas

Madrid, a 26 de octubre de 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y 37 del Código de Comercio, El Consejo de Administración de la Sociedad NUMULAE GESTION DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. formula los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados y el Informe de Gestión Intermedio Consolidado correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, formando todo ello un bloque de 60 páginas numeradas de la página 1 a la 60, inclusive.

Así mismo, los abajo firmantes se responsabilizan de que los estados financieros intermedios consolidados muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo de conformidad con las disposiciones legales.



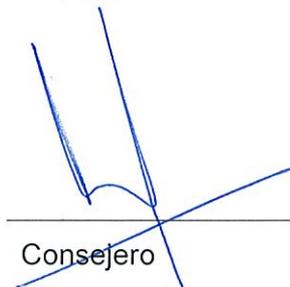
Presidente
La Fe Previsora Compañía de Seguros, S.A.
Representada por D. Javier Suarez Zapata



Consejero
D. Simon Thomas Blaxland



Consejero
D. Tomás Merina Ortega



Consejero
D. Javier Porras Diaz



Consejero
D. Jaime Suárez de Toledo



Consejero
D. Rafael Doñoro Blancas

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN
A 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(expresado en euros)

| ACTIVO | 30/06/2022 | 31/12/2021 |
|--|------------------------|------------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 31.662.522,62 € | 27.307.679,76 € |
| II. Inmovilizado material | 502.088,83 € | 1.691,03 € |
| 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 500.485,36 € | 87,56 € |
| 3. Inmovilizado en curso y anticipos | 1.603,47 € | 1.603,47 € |
| III. Inversiones inmobiliarias | 24.914.201,00 € | 14.980.683,94 € |
| 1. Terrenos | 9.120.533,64 € | 3.436.072,37 € |
| 2. Construcciones | 15.793.667,36 € | 11.544.611,57 € |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 5.724.716,85 € | 12.027.986,85 € |
| 1. Instrumentos de patrimonio | 5.724.716,85 € | 12.027.986,85 € |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | 306.240,85 € | 297.317,94 € |
| 5. Otros activos financieros | 306.240,85 € | 297.317,94 € |
| VI. Activos por impuesto diferido | 215.275,09 € | 0,00 € |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 2.196.603,00 | 1.665.124,66 |
| II. Existencias | 0,00 € | 0,00 € |
| 6. Anticipos a proveedores | 0,00 € | 0,00 € |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 257.772,26 € | 214.262,94 € |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 101.669,02 € | 197.073,18 € |
| 3. Deudores varios | 137.711,92 € | 0,00 € |
| 5. Activos por impuesto corriente | 4.622,94 € | 10.132,94 € |
| 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas | 13.768,38 € | 7.056,82 € |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 1.322.896,96 € | 1.113.946,96 € |
| 5. Otros activos financieros | 1.322.896,96 € | 1.113.946,96 € |
| V. Inversiones financieras a corto plazo | 26.640,61 € | 26.590,61 € |
| 5. Otros activos financieros | 26.640,61 € | 26.590,61 € |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | 157,87 € | 310.324,15 € |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 589.135,30 € | 310.324,15 € |
| TOTAL ACTIVO | 33.859.125,62 € | 28.972.804,42 € |

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN
A 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(expresado en euros)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 30/06/2022 | 31/12/2021 |
|---|------------------------|------------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | 20.798.070,01 € | 20.421.196,38 € |
| A-1) Fondos propios | 20.798.070,01 € | 20.421.196,38 € |
| I. Capital | 13.230.757,00 € | 12.961.357,00 € |
| 1. Capital escriturado | 13.230.757,00 € | 12.961.357,00 € |
| II. Prima de emisión | 7.144.404,61 € | 6.907.332,61 € |
| III. Reservas | 1.281.552,50 € | 490.664,94 € |
| 1. Legal y estatutarias | 214.528,27 € | 178.875,09 € |
| 2. Otras reservas | 1.067.024,23 € | 311.789,85 € |
| IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias) | -151.585,77 € | -164.749,66 € |
| V. Resultado de ejercicios anteriores | -129.940,27 € | -129.940,27 € |
| VII. Resultado del ejercicio | -577.118,06 € | 356.531,76 € |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 9.292.508,62 | 6.351.029,06 |
| I. Provisiones a largo plazo | 403.478,26 € | 0,00 € |
| 4. Otras provisiones | 403.478,26 € | 0,00 € |
| II. Deudas a largo plazo | 8.889.030,36 € | 6.351.029,06 € |
| 2. Deuda con entidades de crédito | 8.457.520,25 € | 5.995.004,51 € |
| 5. Otros pasivos financieros | 431.510,11 € | 356.024,55 € |
| C) PASIVO CORRIENTE | 3.768.546,99 | 2.200.578,98 |
| II. Provisiones a corto plazo | 45.763,55 € | -3.635,00 € |
| III. Deudas a corto plazo | 2.418.407,97 € | 1.877.290,75 € |
| 2. Deuda con entidades de crédito | 2.121.725,75 € | 1.877.302,83 € |
| 5. Otros pasivos financieros | 296.682,22 € | -12,08 € |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 995.844,99 € | 90.558,84 € |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 308.530,48 € | 236.364,39 € |
| 1. Proveedores | 0,00 € | 0,00 € |
| 3. Acreedores varios | 74.052,38 € | 9.171,42 € |
| 4. Personal | -5,00 € | 0,00 € |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas | 57.183,52 € | 49.409,53 € |
| 7. Anticipos de clientes | 177.299,58 € | 177.783,44 € |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 33.859.125,62 € | 28.972.804,42 € |

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
A LOS PERIODOS DE 6 MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021

(expresado en euros)

| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|--|------------------------|-----------------------|
| A) OPERACIONES CONTINUADAS | -577.118,06 € | 227.113,75 € |
| 1. Importe neto de la cifra de negocios. | 1.465.632,29 € | 1.231.696,32 € |
| a) Ventas. | 1.465.632,29 € | 1.231.696,32 € |
| 5. Otros ingresos de explotación. | 15.157,80 € | 13.901,16 € |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente. | 15.157,80 € | 13.901,16 € |
| 6. Gastos de personal. | -23.838,07 € | -11.323,22 € |
| a) Sueldos, salarios y asimilados. | -17.202,47 € | -8.099,88 € |
| b) Cargas sociales. | -6.635,60 € | -3.223,34 € |
| 7. Otros gastos de explotación. | -1.093.965,12 € | -614.842,63 € |
| a) Servicios exteriores. | -1.037.991,12 € | -558.174,72 € |
| b) Tributos. | -55.974,00 € | -56.667,91 € |
| 8. Amortización del inmovilizado. | -287.917,08 € | -287.910,89 € |
| 14. Otros resultados | -514.042,00 € | -8.934,21 € |
| A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3-4+5-6-7-8+9+10+11+12+13+14) | -438.972,18 € | 322.586,53 € |
| 14. Ingresos financieros | 20,50 € | 0,00 € |
| 15. Gastos financieros | -138.166,38 € | -95.472,78 € |
| A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19) | -138.145,88 € | -95.472,78 € |
| A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2) | -577.118,06 € | 227.113,75 € |
| A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20) | -577.118,06 € | 227.113,75 € |
| B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS | 0,00 € | 0,00 € |
| 21. Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas. | 0,00 € | 0,00 € |
| A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21) | -577.118,06 € | 227.113,75 € |